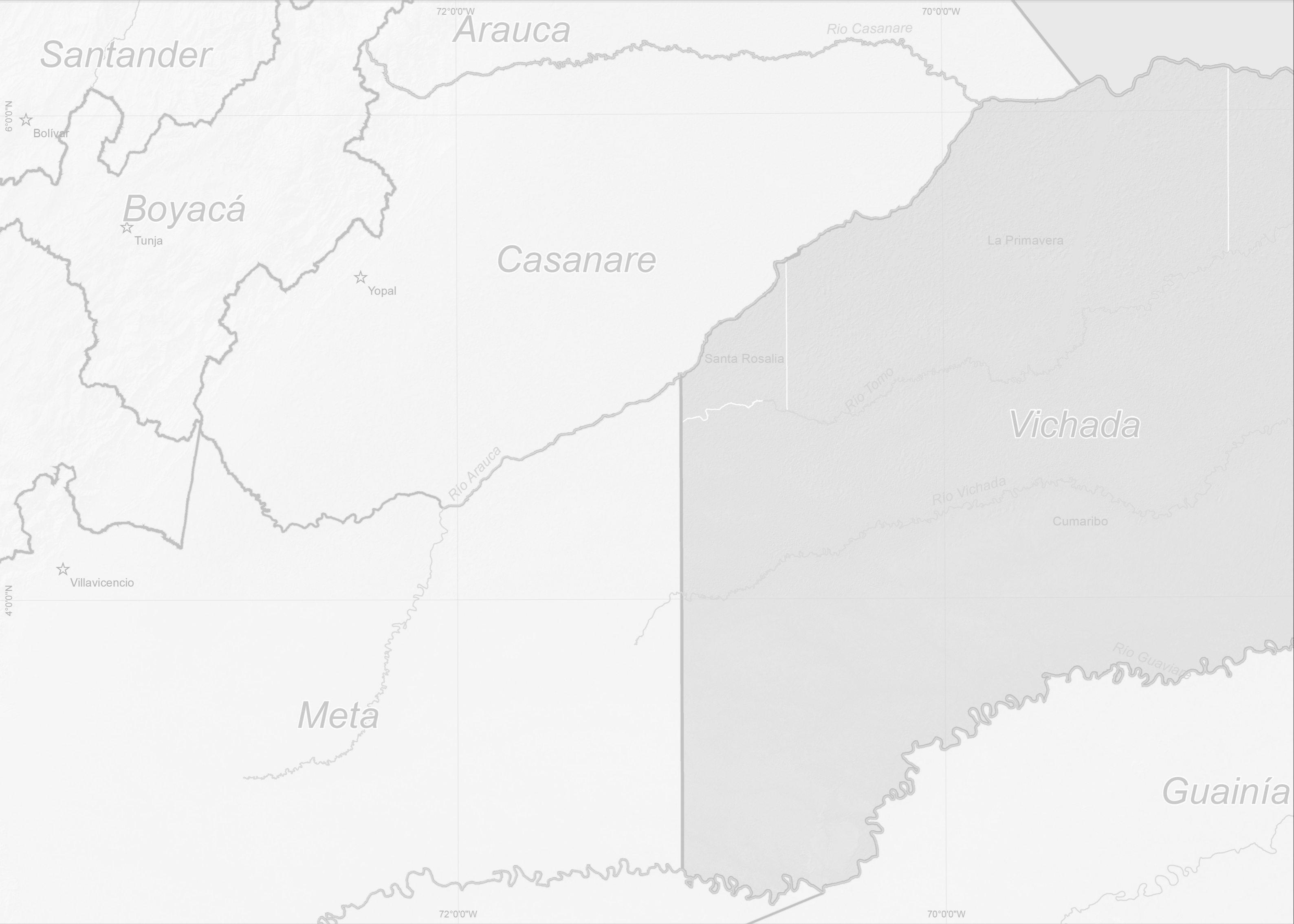


Atlas

de la
**Caracterización
Regional**

de la problemática asociada
a las **drogas ilícitas**
en el departamento de

Vichada



Santander

Arauca

Rio Casanare

6°00'N

Bolívar

Boyacá

Tunja

Yopal

Casanare

Santa Rosalia

La Primavera

Vichada

Rio Arauca

Rio Tomo

Rio Vichada

Cumaribo

4°00'N

Villavicencio

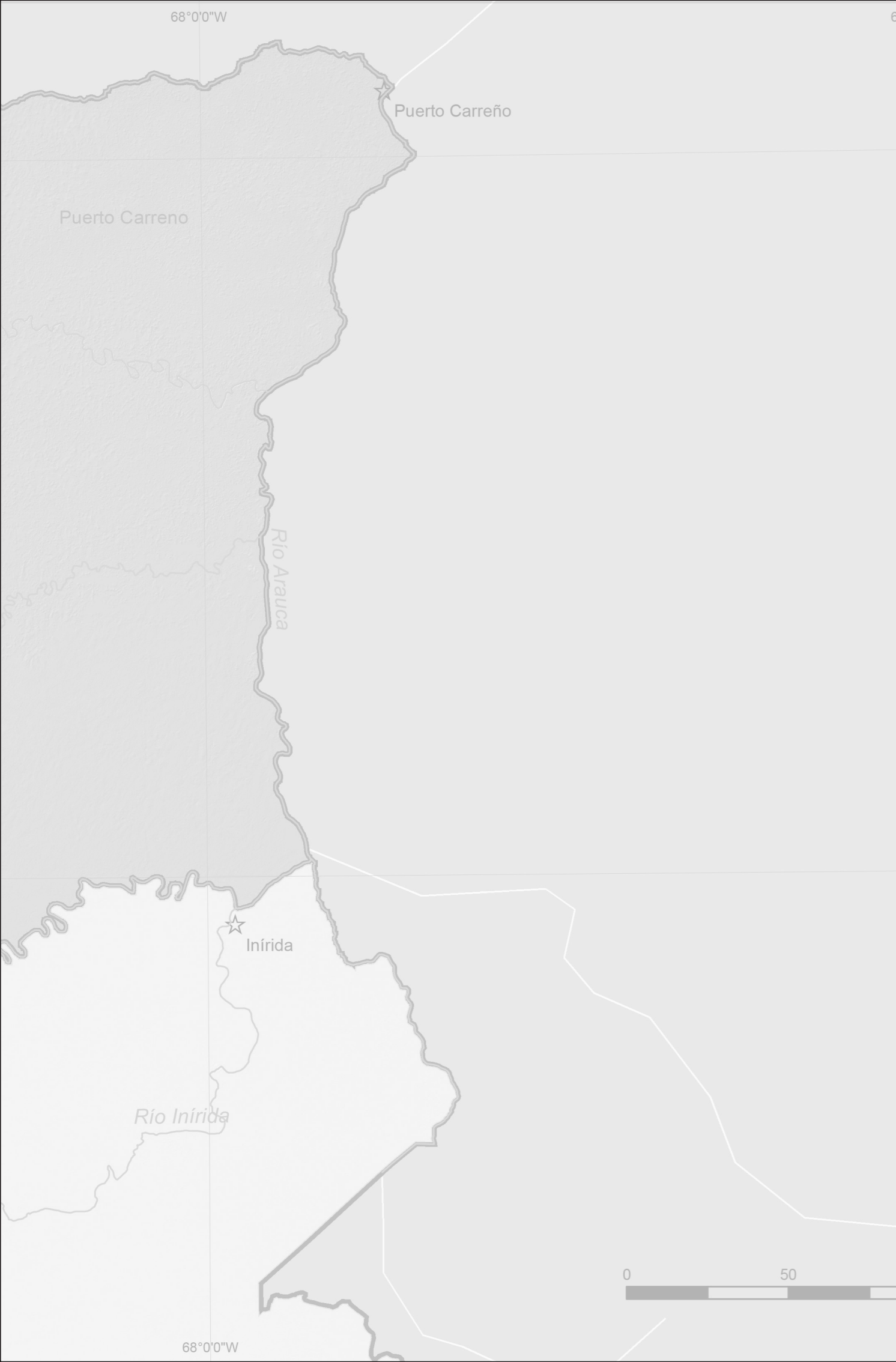
Meta

Rio Guaviare

Guainía

72°00'W

70°00'W



Introducción

En los últimos años el debate hemisférico sobre las políticas de drogas, como lo plantea la Comisión Interamericana para el control de Abuso de Drogas - CICAD de la OEA (2013), se ha hecho mucho más activo e intenso. Se plantea un “enfoque integrado y balanceado para la elaboración de políticas de drogas, que enfatiza la reducción de la oferta y la demanda”. Además establece que es necesario, como mandato de las naciones pertenecientes a la Organización de Estados Americanos, considerar en la discusión los siguientes elementos:

- a) Las drogas son un problema hemisférico y por consiguiente es un debate que deben dar múltiples actores.
- b) El problema de las drogas admite tratamientos distintos en cada una de sus fases y en los países en los cuales ellas tienen lugar.
- c) No existe una relación indisoluble entre el problema de las drogas y la situación de inseguridad en que viven muchos ciudadanos de las Américas, aunque esta es diferente para cada país o grupo de países.
- d) La inseguridad afecta más a aquellas sociedades en las cuales el Estado no está en condiciones de entregar respuestas eficaces.
- e) En necesario enfrentar el consumo de drogas con un enfoque de salud pública
- f) El problema de las drogas debe ser abordado de manera diferenciada y flexible en nuestros países, en función de la forma como éste los afecta en particular.

“El problema de las drogas afecta todos los pilares del desarrollo, el productivo, el político, el social y el ambiental. Más aún si se consideran los impactos que ejercen sobre la sociedad los distintos eslabones del problema, como también los costos asociados al modo en que los Estados enfrentan la situación. El gran desafío es plantearse alternativas de política de Estado para enfrentar este problema a fin de que tenga los menores efectos negativos sobre la sociedad y el desarrollo.”

OEA. 2013

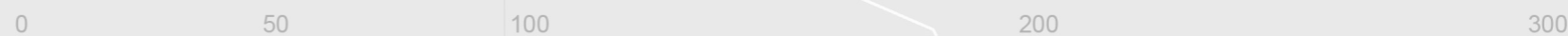
En el marco de la estrategia de regionalización de la política de drogas, una iniciativa diseñada desde la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho para fortalecer la implementación de una política pública que responda a las necesidades de cada territorio en materia de reducción del consumo y de la oferta de drogas en sus componentes de producción, procesamiento, tráfico y comercialización, se han adelantado esfuerzos significativos por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho en convenio con La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, proyecto SIMCI, con el fin de construir herramientas técnicas que le sirvan a las regiones como instrumento para fortalecer la comprensión del fenómeno de las drogas ilícitas que ha impactado las estructuras sociales e institucionales de forma significativa.

La caracterización del fenómeno de las drogas en cada una de las regiones, refleja su dinámica y su implicación en cada uno de los aspectos territoriales. El presente atlas es una herramienta que permite visualizar y espacializar cada uno de los aspectos evaluados a lo largo de la investigación.

Más que un documento, esperamos se convierta en el soporte para el análisis de la problemática a escala local y regional y permita a los comités departamentales de drogas y a los consejos seccionales de estupefacientes, tomar decisiones acertadas con base en evidencia técnica en torno a los, objetivos, líneas de acción, estrategias y actividades que se planteen a nivel institucional frente a la lucha que adelanta el país contra las drogas ilícitas.

Que sea el momento para manifestar que el trabajo no termina aquí, que el Ministerio de Justicia y del Derecho como cabeza del sector de la política contra las drogas continuará aunando esfuerzos y construyendo alianzas estratégicas para seguir construyendo herramientas técnicas y científicas que le brinden a nuestras regiones los insumos necesarios para tomar decisiones oportunas frente a la lucha contra las drogas en Colombia.

Ministerio de Justicia y del Derecho



Coordenadas geográficas WGS 84

BRASIL

Atlas

de la

Caracterización Regional

de la problemática asociada
a las drogas ilícitas
en el departamento

Vichada



Calle 53 No. 13 - 27 piso 7
Bogotá D.C., Colombia
PBX (+57)(1) 444 31 00 (exts. 1760)
odc@minjusticia.gov.co
www.odc.gov.co



Calle 102 No. 17A-61
Edificio Rodrigo Lara Bonilla
Bogotá, Colombia
TEL: +57 64670000
fo.colombia@unodc.org
www.biesimci.org

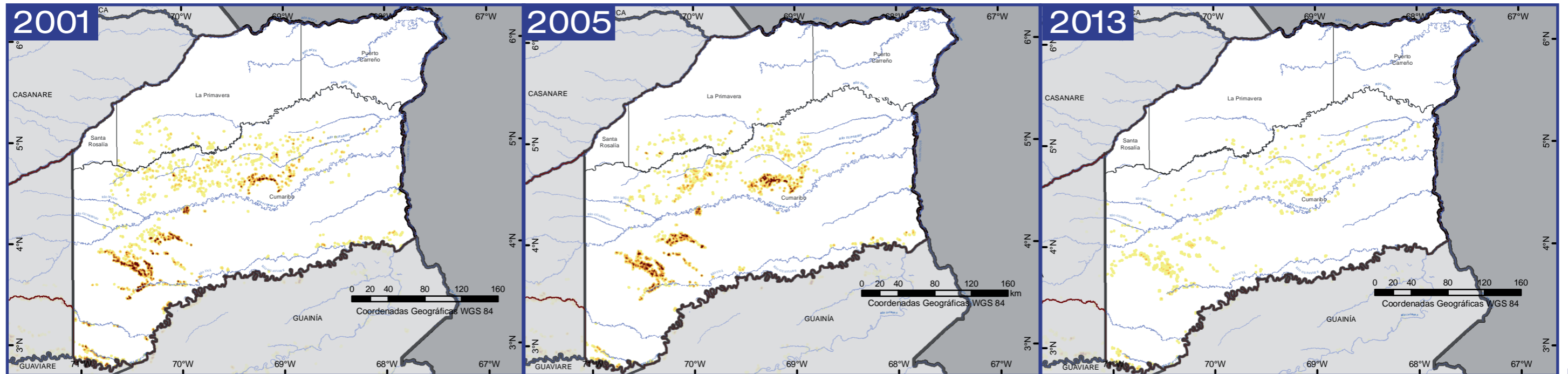
Tabla de Contenido

Localización Vichada	5
Producción de drogas	7
Densidad de cultivos de coca 2001 - 2008 - 2013	8
Erradicación manual forzosa, aspersión aérea y cultivos de coca, 2013	9
Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca, 2013	10
Presencia Programas de Desarrollo Alternativo, 2003 - 2013	11
Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca 2004-2013	12
Índice de Cronicidad 2001-2013	
Medio Ambiente	14
Presencia de cultivos de coca y reservas naturales	15
Vocación de uso del suelo y cultivos de coca	
Territorio	17
Posibilidades de acceso	18
Relación entre cultivos de coca y ríos	19
Relación entre cultivos de coca y vías terrestres	20
Solicitudes mineras y variación del cultivo de coca 2012 - 2013	21
Rutas de tráfico y comercialización - grupos armados ilegales	
Social	23
Presencia de cultivos de coca y Áreas de reglamentación especial	
Economía	25
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	
Consumo de Sustancias Psicoactivas	27
Prevalencia Consumo de Sustancias Psicoactivas	

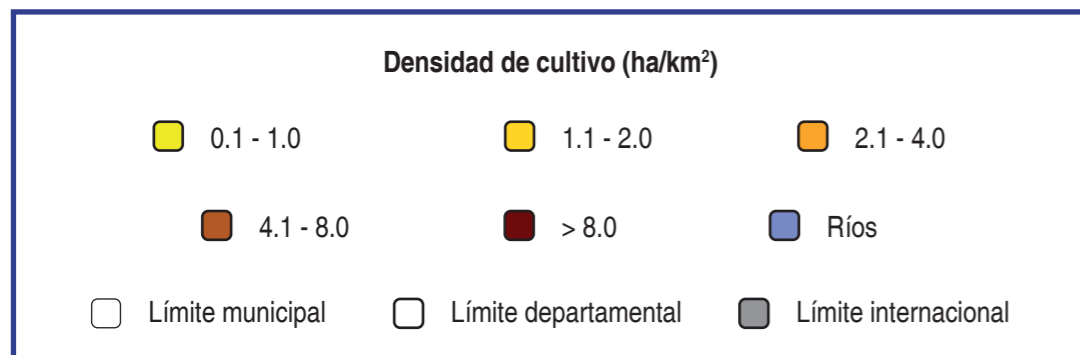


Producción de Drogas

Densidad de Cultivos de Coca 2001 - 2005 - 2013



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



En 2001 los cultivos de coca se concentraban al sur del río Tomo, existían núcleos al sur de Cumaribo sobre el río Uvá y el Caño Segua, sobre el río Guaviare en límites con Guaviare, en San José de Ocune y al norte del río Vichada en Palmarito; todos estos con una densidad del cultivo superior a 8 ha/km², las otras áreas afectadas tenían una densidad de 1 ha/km² y eran zonas dispersas que no conformaban clúster de producción.

Para 2005, se presenta un aumento significativo del área sembrada con coca, 66% respecto el 2004; especialmente los núcleos de producción mencionados en 2001 permanecen, pero aumenta su área sembrada por kilómetro cuadrado.

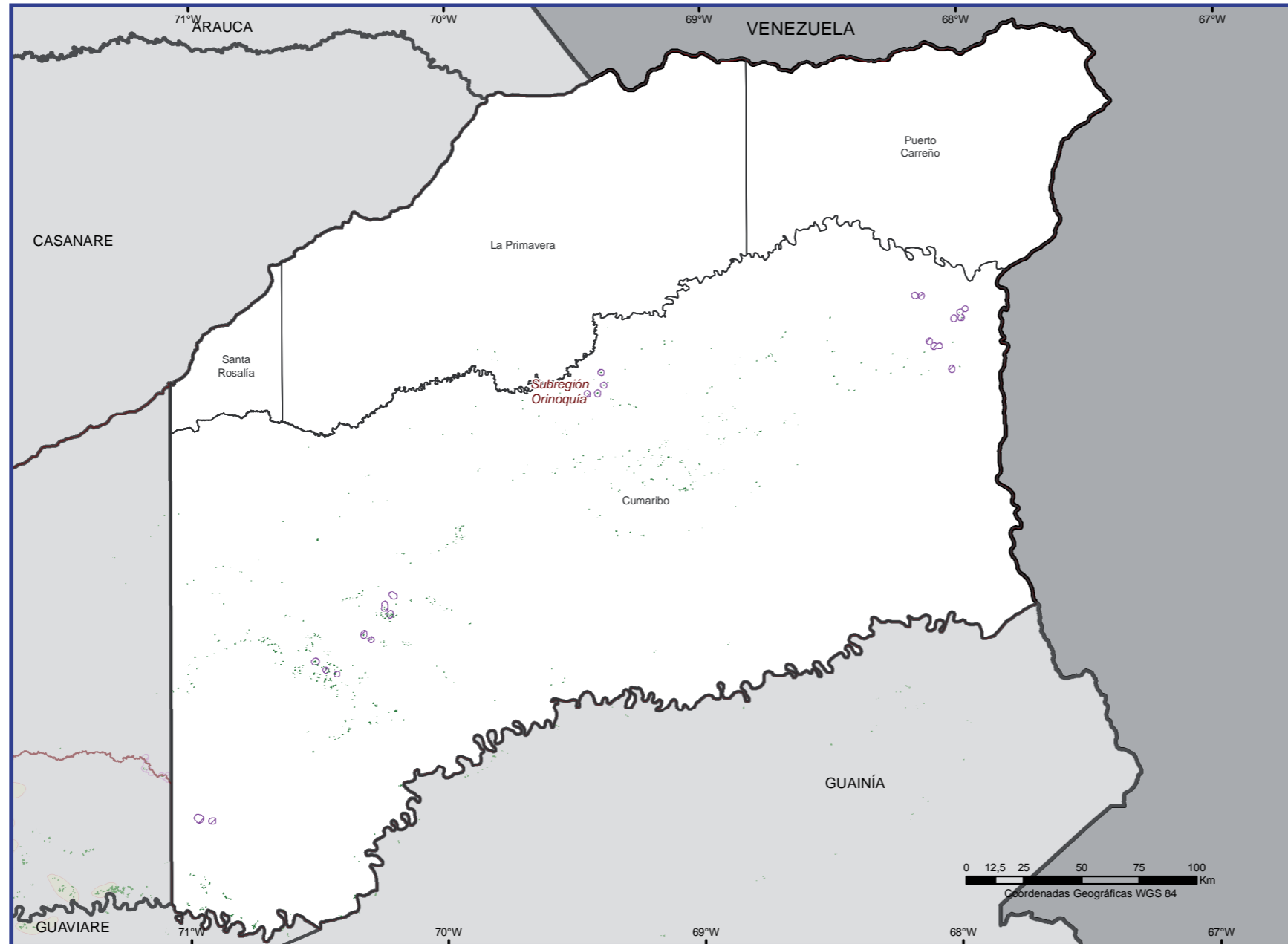
En 2013, se redujo significativamente el área cultivada con coca, de igual manera las zonas que eran núcleos de producción, para años anteriores, en 2013 se identifican como pequeños focos con una densidad promedio que varía entre 1 a 4 ha/km². Al sur del río Vichada persisten algunos sectores significativos en cuanto a densidad de siembra, en especial en Chupabe y Puerto Príncipe.

Erradicación manual forzosa, aspersión aérea y cultivos de coca, 2013

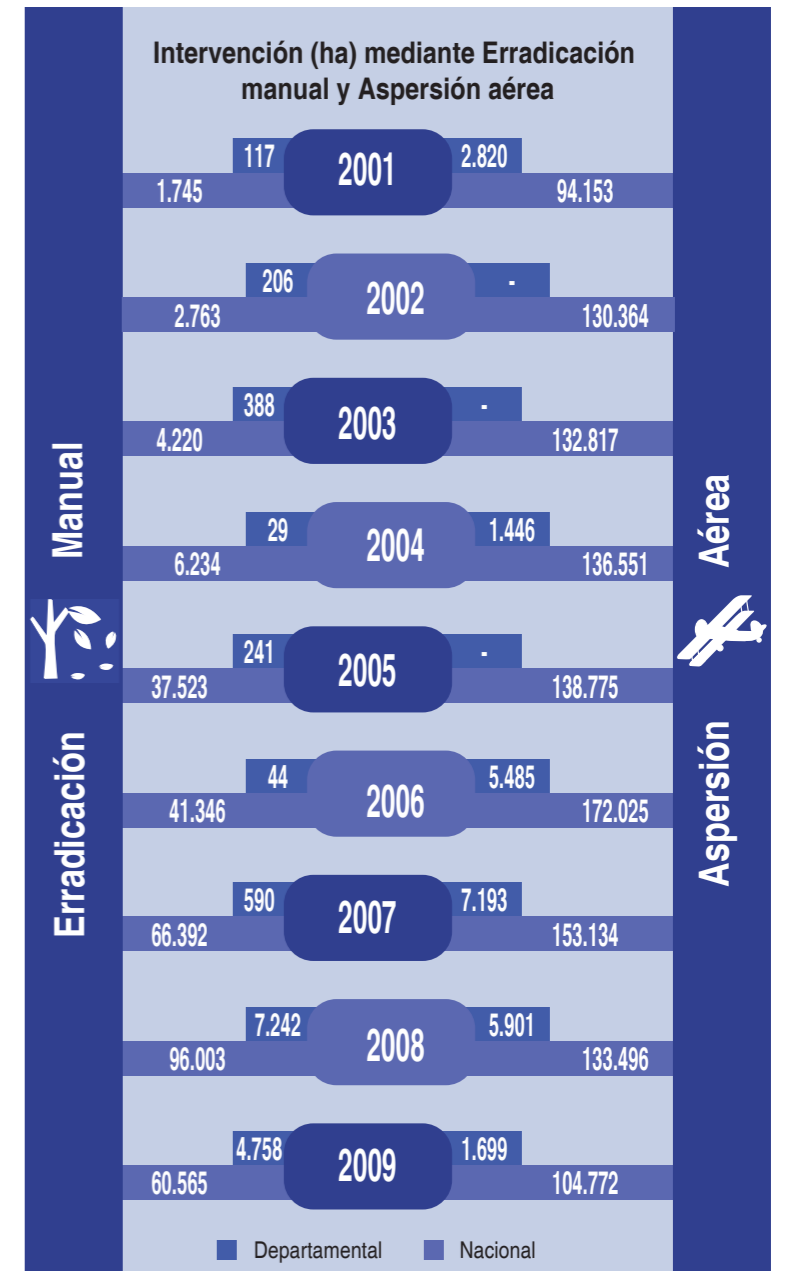


- Áreas de erradicación manual forzosa*
- Cultivos de coca 2013
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

* El mapa muestra una generalización de las áreas donde se realizaron operativos de erradicación manual en 2013. No implica que la totalidad del área mostrada fue erradicada.
 ** El mapa muestra una generalización de las áreas donde se realizaron operativos de aspersión en 2013. No implica que la totalidad del área mostrada fue asperjada.



Fuente: Dirección Antinarcoóticos - Policía Nacional, 2013. Dirección de Programas contra Cultivos Ilícitos - Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



En la tabla se incluyen datos de Erradicación Manual Tercera Modalidad que no hacen parte del cálculo del área afectada e intervenida presentada en la gráfica.

Atlas de la caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Vichada

Servicio Geográfico

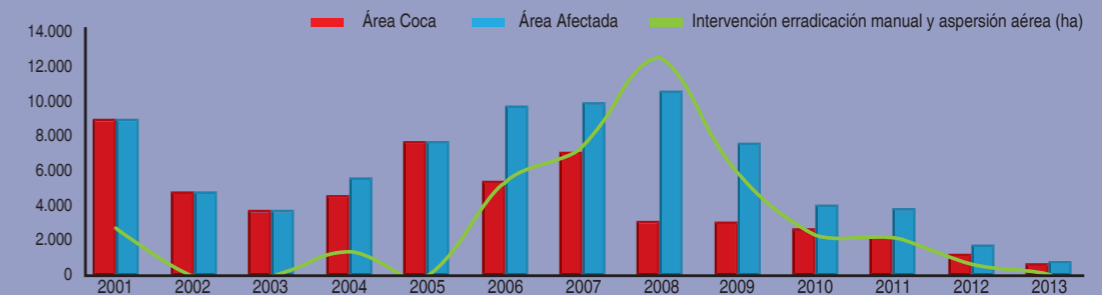


Documento Técnico



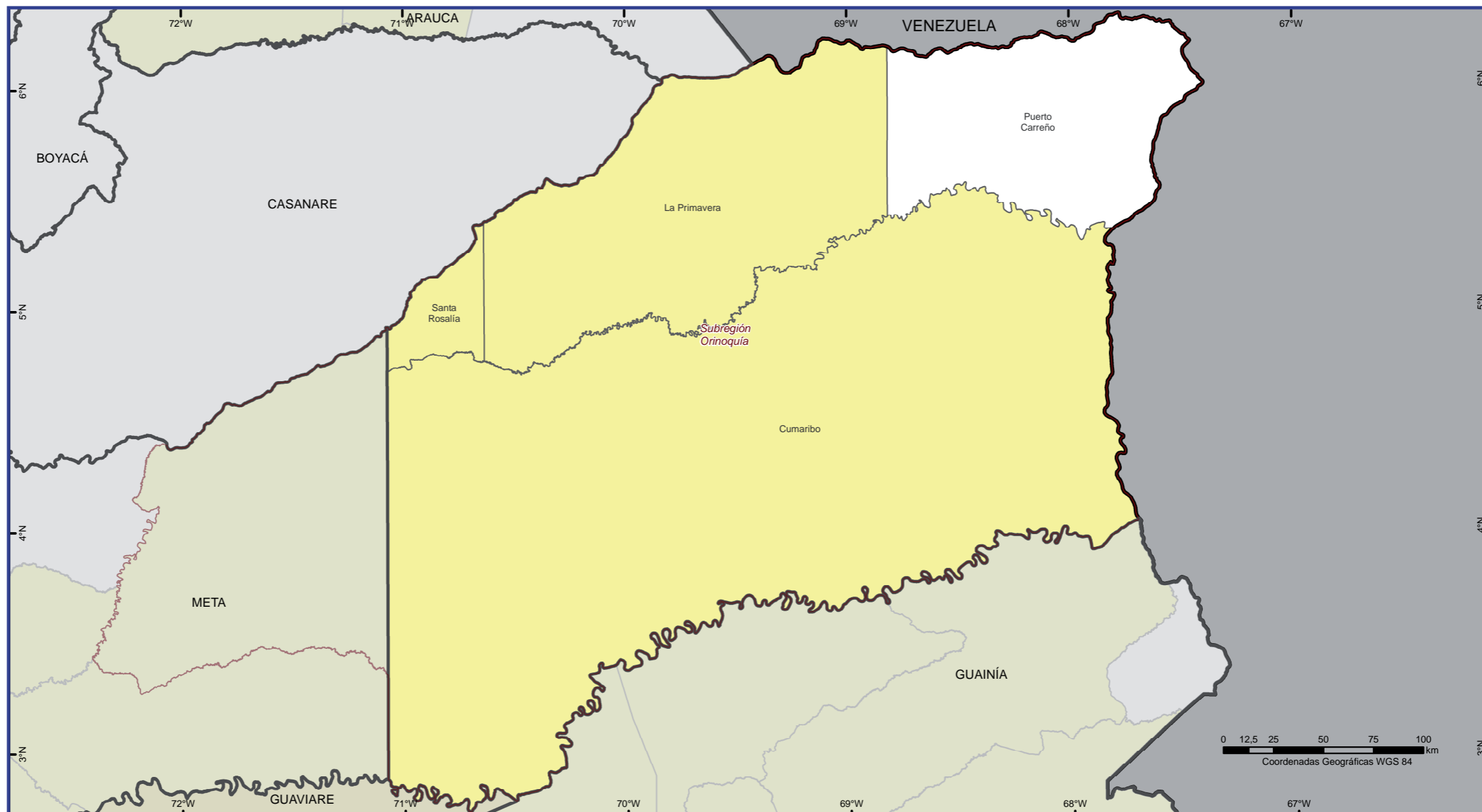
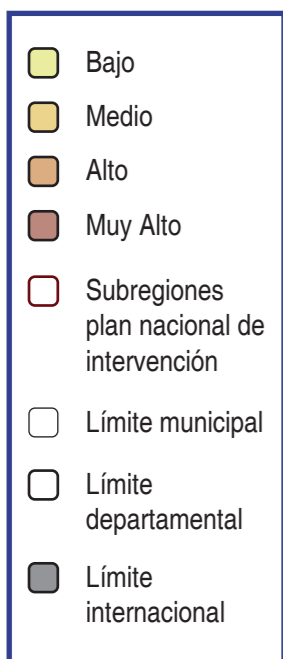
A pesar de una tendencia general hacia la reducción del área sembrada con coca, la relación existente entre área con cultivos de coca, área afectada y área intervenida con aspersión aérea y erradicación manual, en Vichada existen tres momentos: primero, una etapa donde el área intervenida por el Estado era baja por lo cual el área afectada era muy similar al área con coca; en el segundo momento, se aprecia un esfuerzo mayor en dicha intervención que coincide con el aumento en el área sembrada, para que finalmente el esfuerzo facilite la reducción sostenida del área cultivada con coca. A diferencia de otras regiones del país, en Vichada las actividades de interdicción se han reducido desde 2008; desde esta fecha hasta 2013 los cultivos de coca detectados presenta una tendencia a la disminución. Por lo anterior, se puede afirmar que la reducción de los cultivos de coca no está relacionada solamente con la intervención (erradicación y aspersión) parte del Estado, sino que otras variables como económicas, sociales y en

general condiciones de vulnerabilidad, dentro del territorio han modificado la dinámica del cultivo.



* El área afectada es la suma geográfica de los reportes sobre la presencia de cultivos ilícitos derivados de la aspersión, la erradicación y el censo anual. UNODC produce los datos de los dos últimos, el reporte de aspersión es realizado por DIRAN.

Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca, 2013



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Servicio Geográfico



Documento Técnico



Vichada puede catalogarse como un departamento con bajo grado de amenaza por cultivos ilícitos. De los cuatro municipios del departamento tres poseen un índice de amenaza bajo. Respecto al 2012, se resalta que Cumaribo pasó de amenaza media a amenaza baja, este cambio está asociado a la reducción de cultivos de coca, al pasar de 1.234 ha en 2012 a 710 ha en 2013 lo que representa una reducción de 42%. El municipio de La Primavera solo reportó 3 ha en 2013, la cifra más baja reportada en la serie histórica para este municipio, por su parte Santa Rosalía es un municipio con intermitencia y sólo ha presentado cultivos de coca en 2007 y 2009 por lo cual se cataloga para 2013 con índice de amenaza bajo, pero si en 2014 no presenta cultivos de

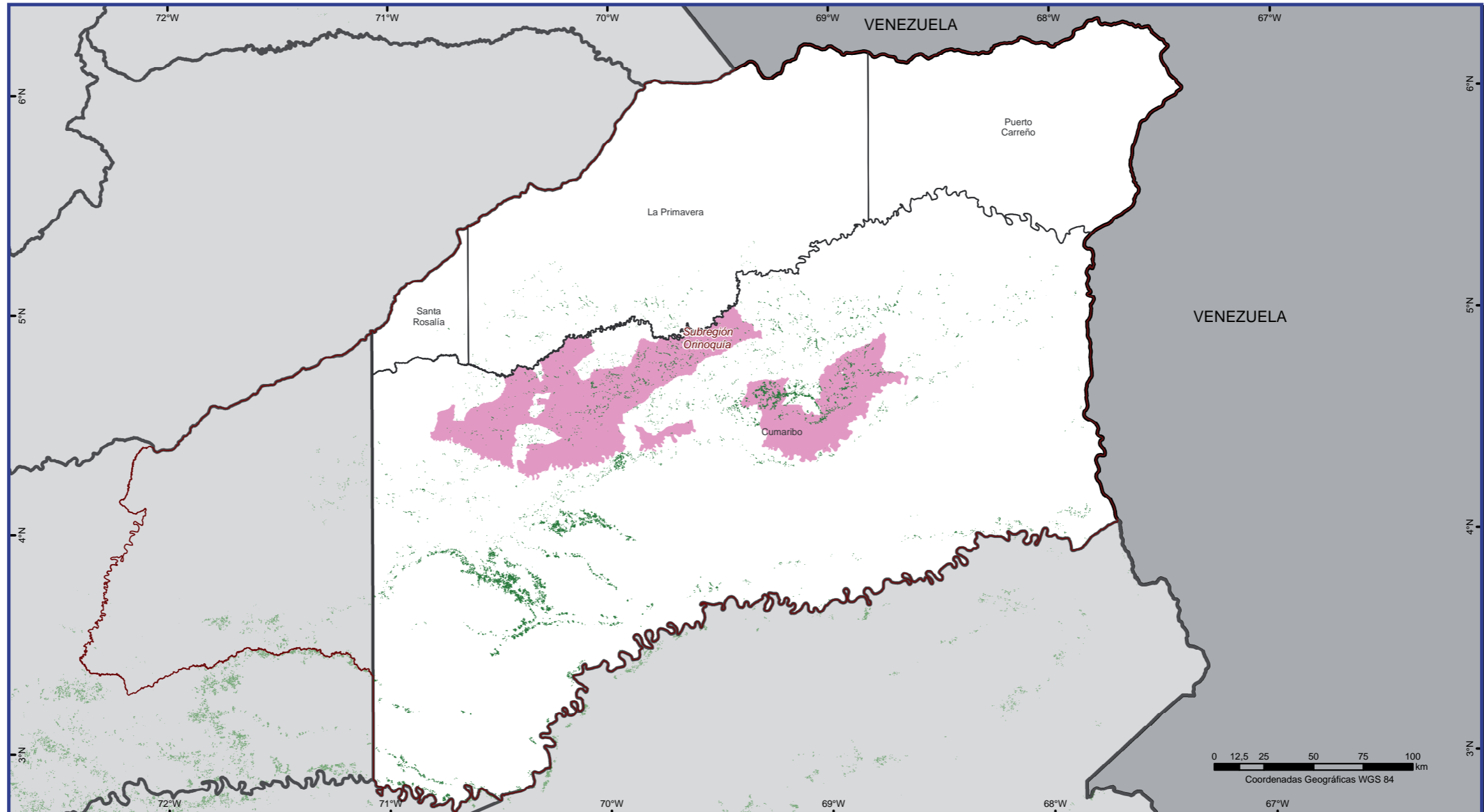
coca, para la próxima calificación de amenaza no entrara más como un municipio con algún grado de amenaza; a menos que reincida en la siembra de cultivos de coca

Si se tienen en cuenta los municipios que rodean al departamento, en su mayoría todos presentan índice de amenaza bajo, a excepción de San José de Guaviare que tiene un índice medio y que según los datos de cultivos de coca aumentó un 31% respecto a 2012; el municipio de Maperipán en el Meta aunque tiene un índice de amenaza bajo aumentó sus cultivos de coca en aproximadamente 290 ha; por lo cual se configuran como alertas para el departamento.

Presencia programas de Desarrollo Alternativo, 2003 - 2013



- Familias guardabosques
- Familias guardabosques y proyectos productivos
- Proyectos productivos
- Cultivos de coca 2013
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



Fuente: UNODC/Desarrollo Alternativo, 2013.
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Atlas de la caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Vichada

Servicio Geográfico



Documento Técnico



*“El Gobierno Colombiano ha implementado varias modalidades de programas de desarrollo alternativo: Los proyectos piloto de desarrollo alternativo, Los programas de desarrollo alternativo del PLANTE, el Programa Familias Guardabosques (FGB), el Programa Proyectos Productivos (PP) y más recientemente los programas de Post Erradicación y Contención (I2012, I2013)”**

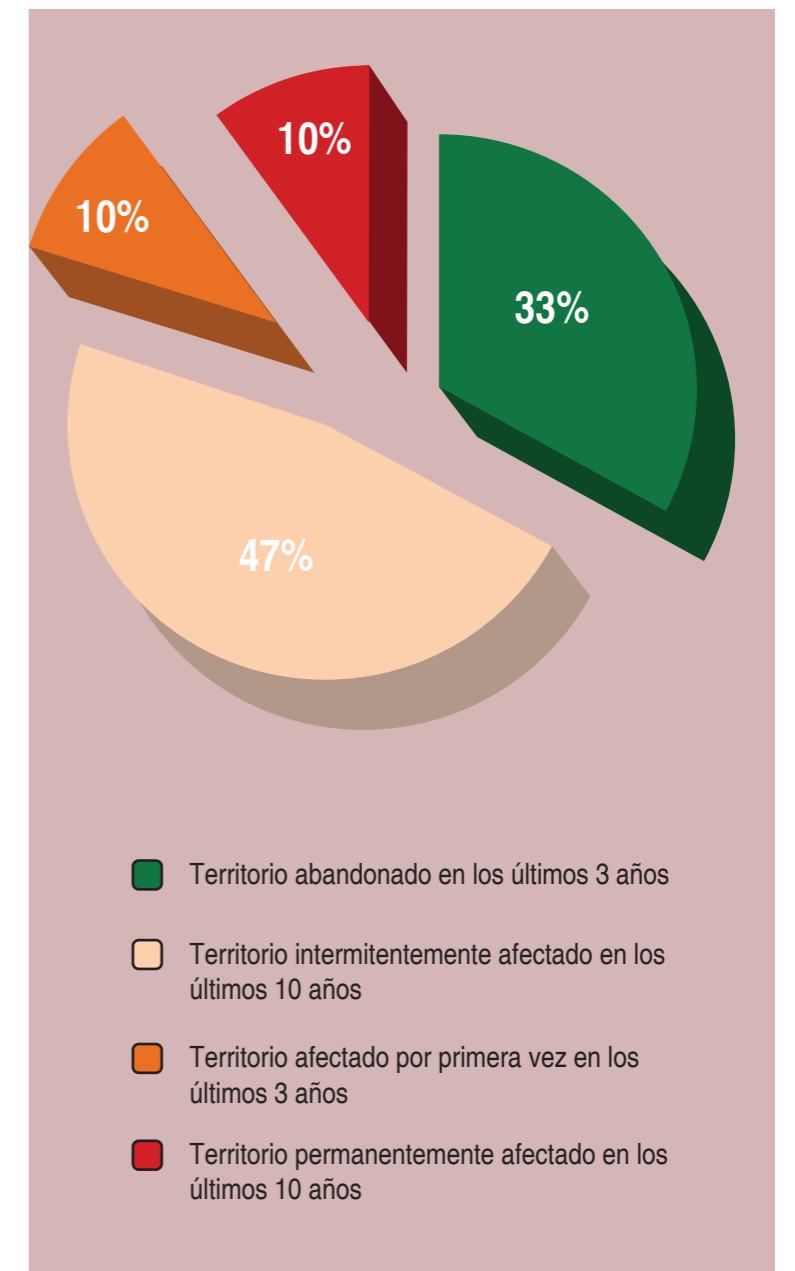
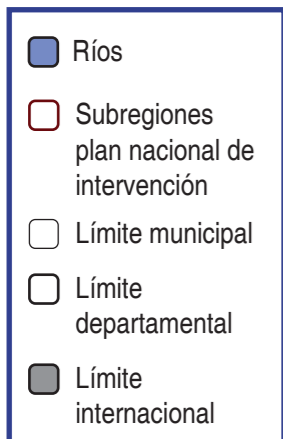
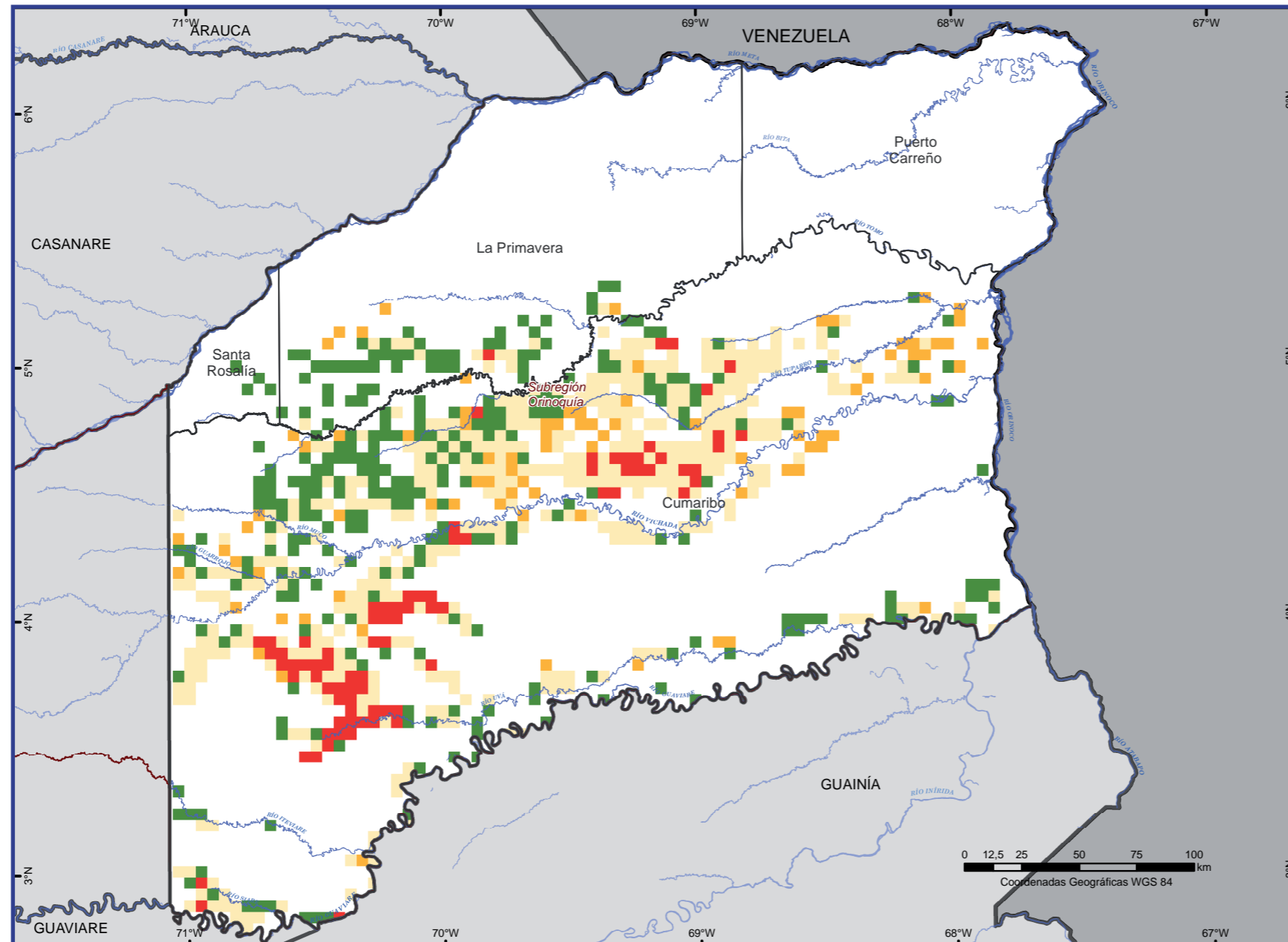
El monitoreo de UNODC a los programas de Desarrollo Alternativo en Vichada registra información para 2010 y 2011. La intervención en este departamento en estos dos años

se realizó en 15 veredas mediante el Programa Familias Guardabosques. En 2010 se intervinieron las 15 veredas mientras que en 2011 únicamente se tuvieron en cuenta dos de esas veredas para llevar a cabo el programa. En los periodos registrados, el DA se llevó a cabo en el municipio de Cumaribo.

En relación a la serie histórica de los cultivos de coca en el departamento, se ha presentado una tendencia de reducción desde 2007, teniendo en cuenta que entre 2009 y 2010 la disminución fue del 13% y entre 2010 y 2011 del 17%.

* Tomado del World Drugs Report 2015

Distribución regional según la permanencia del cultivo de Coca 2004-2013



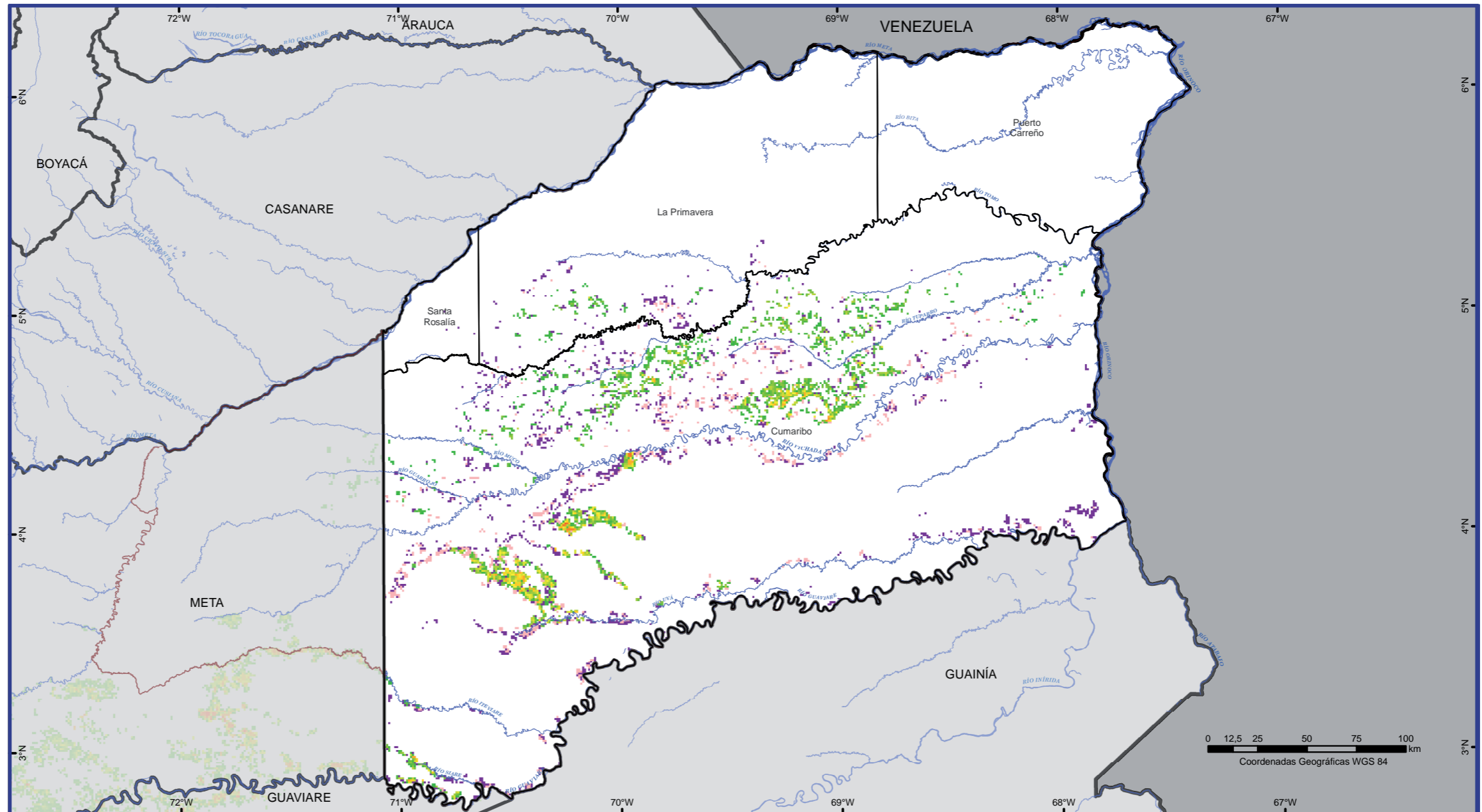
Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas. La representación del territorio se hizo en grillas de 25 Km².



En el mapa se observa la distribución de la permanencia de los cultivos de coca en grillas de 25 km² en el periodo de estudio 2004-2013. Para Vichada se identificó que el que el 47% del territorio se clasifica en la categoría ocasionalmente afectado, este porcentaje muestra la alta dinámica que tiene el cultivo de coca en el departamento. La tendencia marcada a la reducción del área sembrada en los últimos seis años se evidencia con un 33% del área del departamento clasificado como abandonado, áreas que se localizan en especial al norte del río Vichada.

El territorio permanentemente afectado es de 10% del total y se concentra al sur de Cumaribo en los corregimientos de Puerto Príncipe, Güerima y Chupabe y al norte una zona más pequeña en el corregimiento de Palmarito. Por último, un 10% del territorio se ubica en la categoría nuevos que si bien están dispersos por el departamento, existe una tendencia a agruparse sobre el río Vichada con dirección hacia límites con Venezuela, sector de Santa Rita.

Índice de Cronicidad 2001 - 2013



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Índice de Cronicidad

Baja Alta

- No intervenido - Abandonado
- No intervenido - No abandonado
- Ríos
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

Las actividades que realiza el Estado como mecanismo de control y erradicación del fenómeno de cultivo de coca generan una respuesta que influye en la dinámica del cultivo sobre el territorio, esta respuesta en Vichada indica que el 23% del territorio a pesar de ser intervenido permanece afectado; por otro lado un 28% de territorio se abandonó luego de la intervención, estas áreas se ubican en el sector de Palmarito y el Capricho.

Teniendo en cuenta la extensión del Vichada y la dispersión de los lotes de coca, existen áreas, 16% del territorio, donde no se han realizado operaciones de erradicación ni de aspersión y aún existen cultivos de coca; estas zonas están dispersas al sur y oriente de Cumaribo.

Dentro del departamento al norte del río Vichada un 33% del territorio se abandonó a pesar de no tener ningún tipo de intervención, lo que indica que en ciertas zonas del territorio existen alternativas y condiciones para la sustitución del cultivo ilícito.

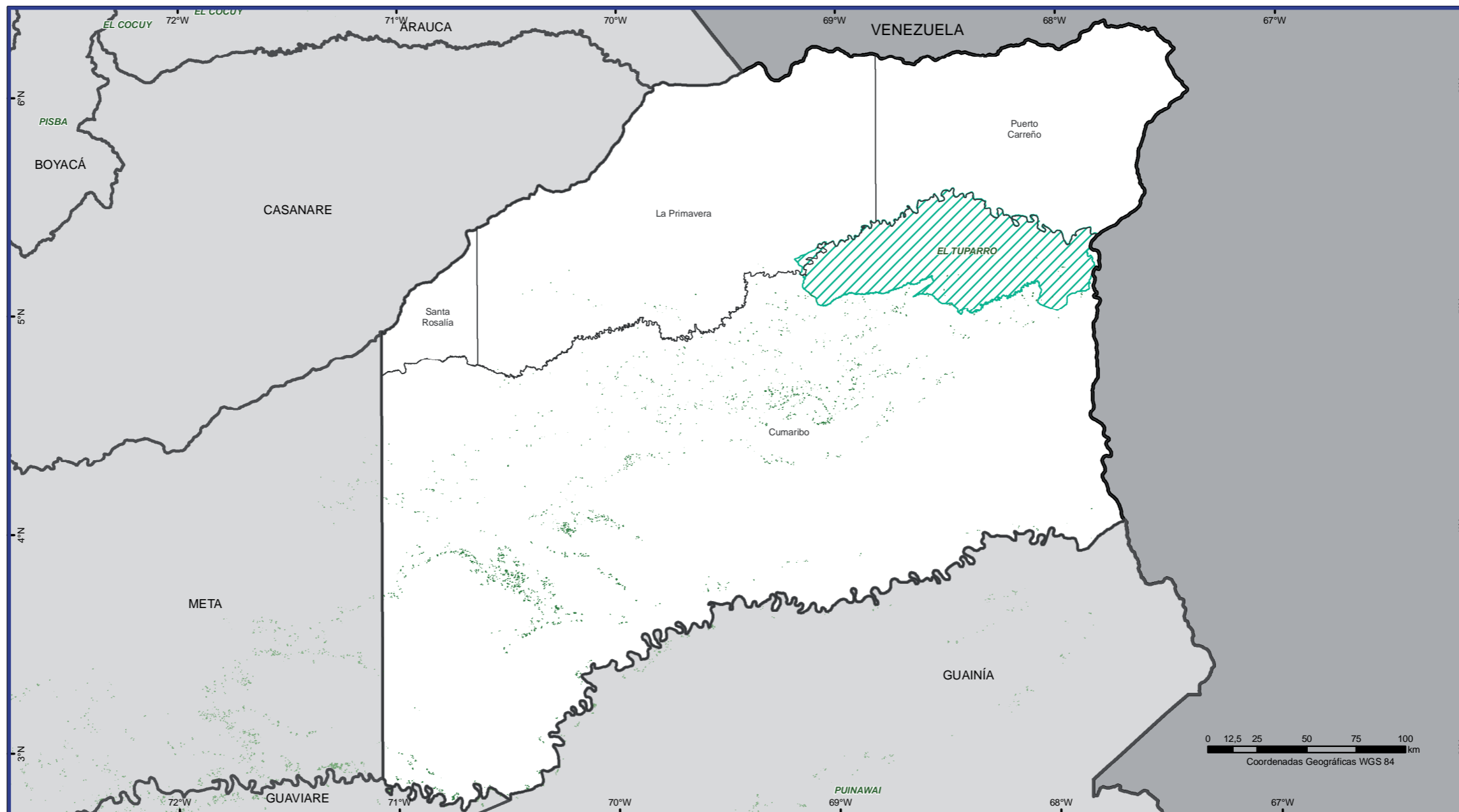
En el mapa que expresa la cronicidad del territorio frente a la siembra de cultivos de coca se observan zonas con color naranja, es allí donde el fenómeno es crónico a pesar de los esfuerzos del Estado por controlarlo y zonas en colores verdes aquellas que muestran un avance en la lucha contra la permanencia del fenómeno.





Medio Ambiente

Presencia de cultivos de coca y reservas naturales



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Atlas de la caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Vichada

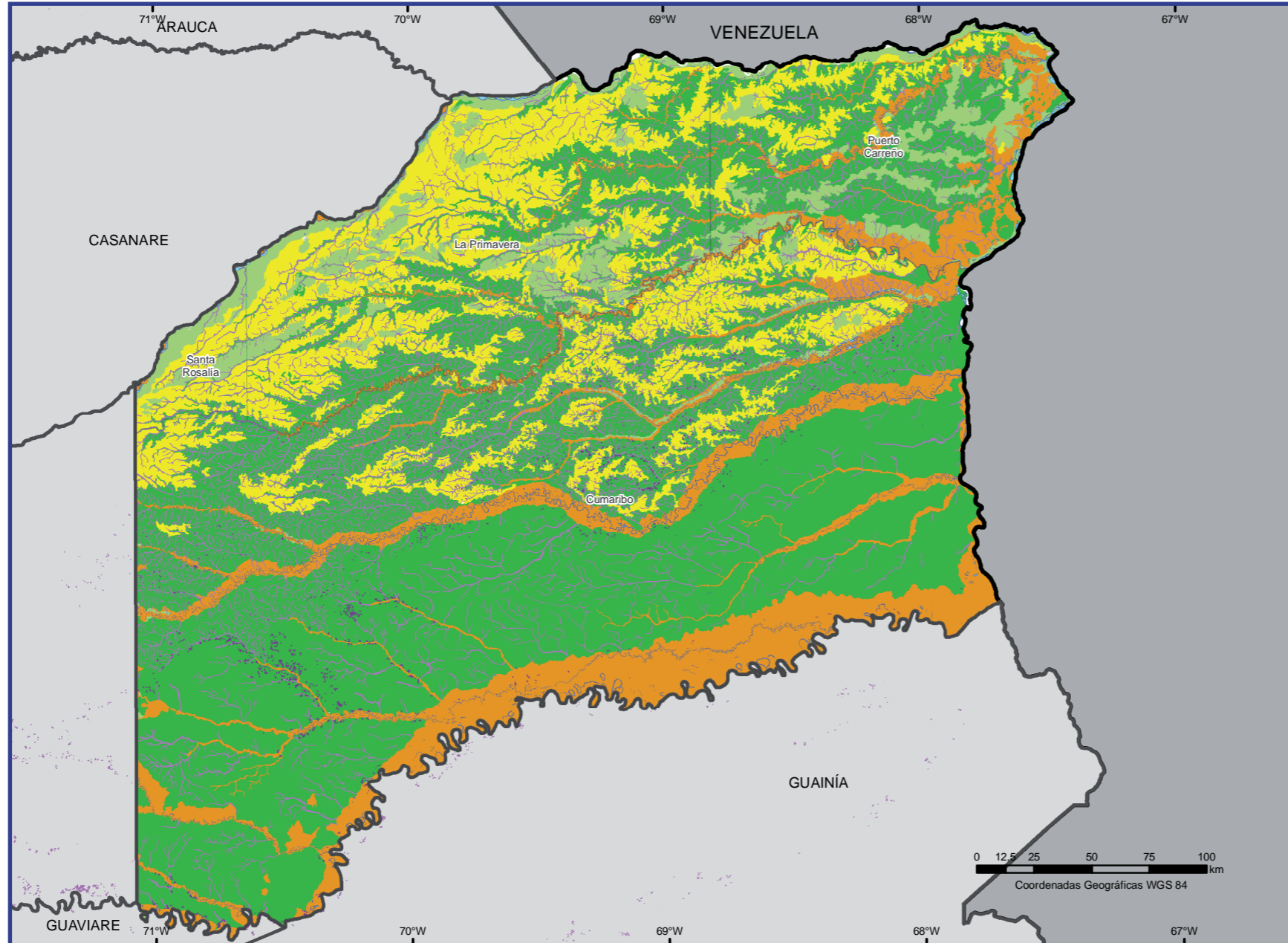
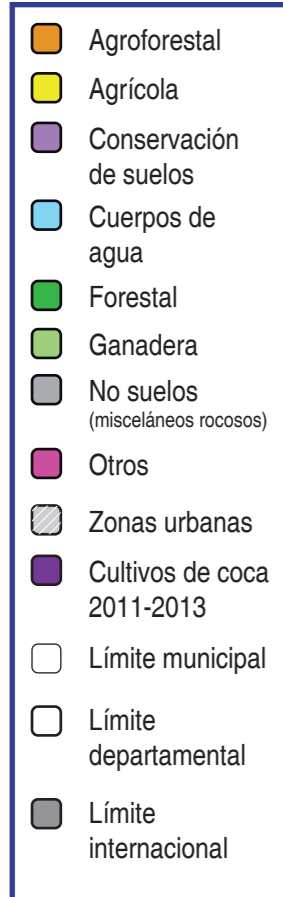
- Parques Nacionales Naturales
- Cultivos de coca 2011-2013
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



El Parque Nacional Natural El Tuparro es un área destinada para la protección de ecosistemas estratégicos como los bosques de galería o mata de monte, donde a su vez se localiza la Reserva de la biosfera El Tuparro declarada por la UNESCO. En relación con la afectación por cultivos de coca en el PNN El Tuparro, históricamente, ha sido baja llegando a un máximo de 18 ha, valor que se presentó en 2001, 2008 y 2011. En los últimos años se observa una disminución en la cual en 2013 se identificaron 6 ha, localizadas de manera dispersa al sur del parque en la ribera del Caño Tuparrito.



Vocación de uso del suelo y cultivos de coca



Vocación del suelo y cultivos de coca
Área geográfica de cultivos de coca (ha) correspondiente a 2011, 2012 y 2013

Categoría	Porcentaje	Área (ha)	Área coca (ha)	Porcentaje coca
Agrícola	17%	1.755.170	40	1%
Agroforestal	13%	1.386.330	162	5%
Conservación de suelos	10%	998.227	979	24%
Cuerpos de agua	1%	147.278	1	0%
Forestal	50%	5.060.900	2.241	69%
Ganadera	9%	630.909	1	0%
Zonas Urbanas	0%	1.147	0	0%
Total General	100%	9.979.964	3.244	100%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012.
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



*“La vocación de uso de las tierras se refiere a la clase mayor de uso que una unidad de tierra está en capacidad natural de soportar con características de sostenibilidad, evaluada sobre una base biofísica”.**

La vocación de uso del suelo predominante en Vichada es forestal, la mitad del territorio corresponde a esta categoría que se localiza al sur del río Vichada en mayor medida y en menor proporción en sectores al norte del mismo. En las áreas próximas a los ríos Guaviare, Vichada y Orinoco la vocación es agroforestal, mientras que en las

zonas circundantes al sistema hidrográfico secundario al norte del río Vichada el suelo es apto para uso agrícola.

Los cultivos de coca entre 2011 y 2013 ocuparon principalmente suelos de vocación forestal, seguidos de las áreas para conservación de suelos, correspondientes a los bosques de galería al norte del río Vichada, en donde se registra una participación de 24%; el 93% de la coca cultivada en Vichada corresponde a estas dos clases de vocación de uso del suelo.

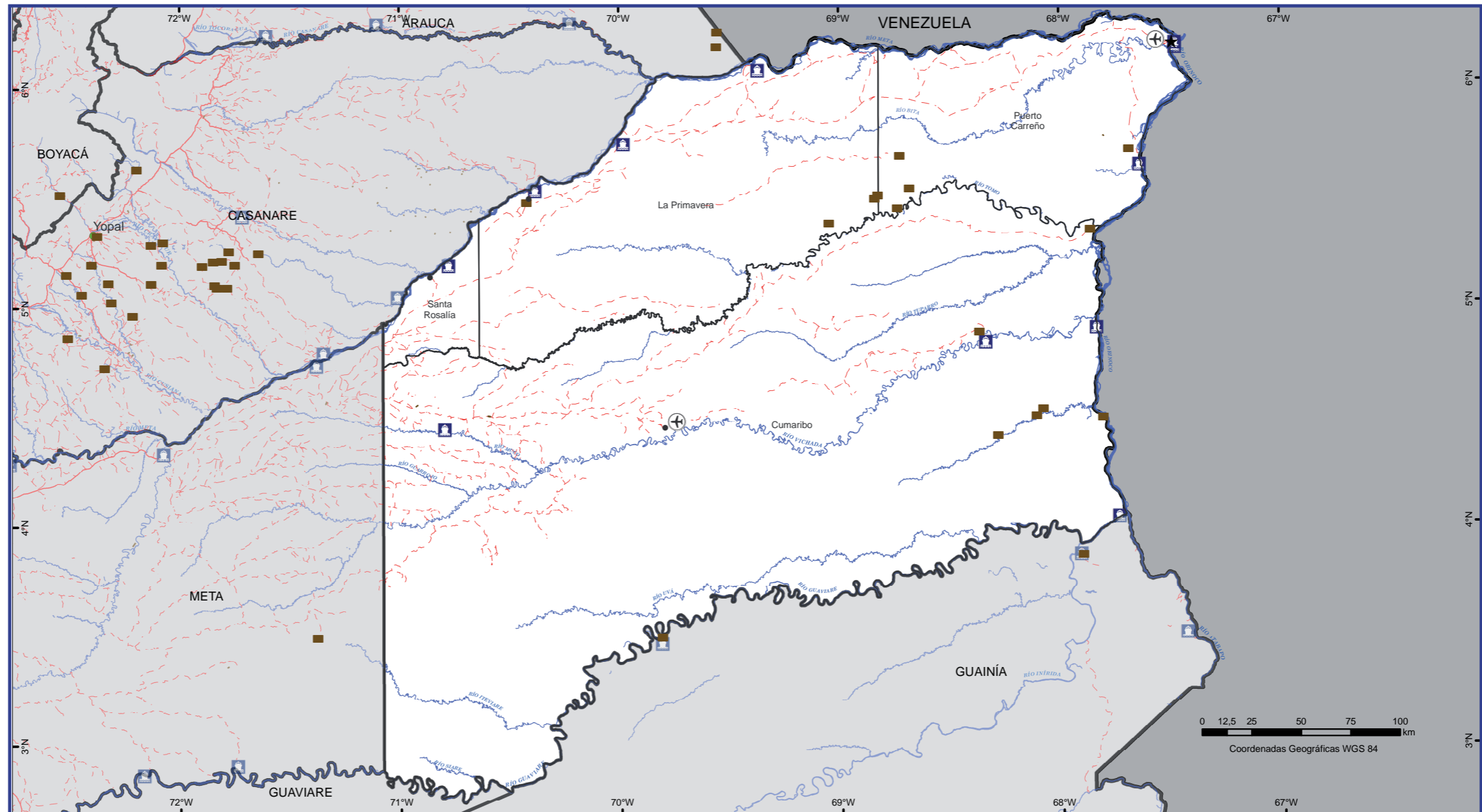
* Tomado de Conflictos de Uso del Territorio Colombiano, IGAC 2012



Territorio



- Puerto
- Aeropuerto
- Pista de aterrizaje
- Cabecera municipal
- Capital departamental
- Vías pavimentadas
- Vías no pavimentadas
- Ríos
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

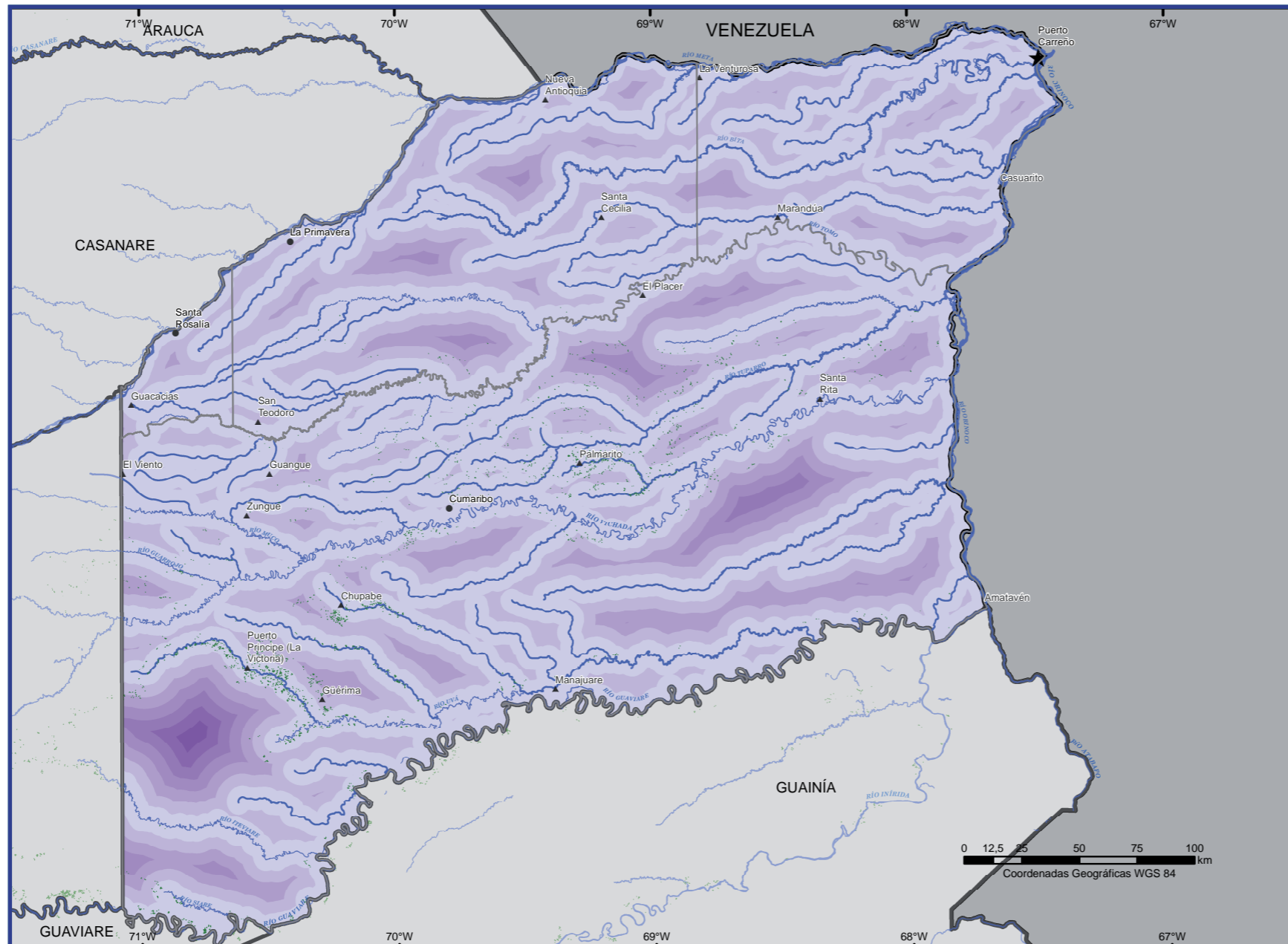
Servicio Geográfico

Documento Técnico

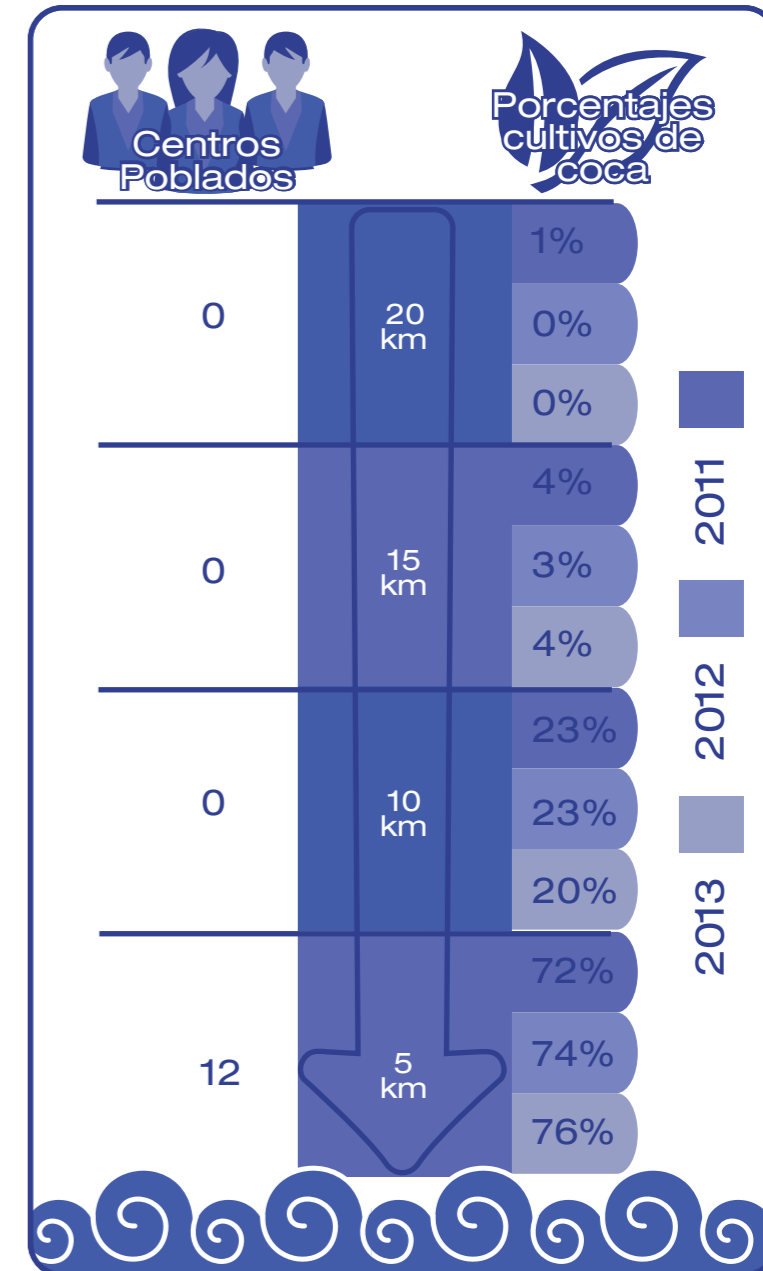
En Vichada las vías terrestres y el sistema hidrográfico se encuentran distribuidas paralelamente en dirección oriente a occidente. El transporte por tierra está limitado por condiciones climáticas, pues el servicio de las empresas de carga y pasajeros es prestado fundamentalmente en época seca. Existe infraestructura de puertos fluviales en los ríos Meta, Orinoco, Vichada y Guaviare.

En materia aeroportuaria, Vichada cuenta con dos aeropuertos en Puerto Carreño y Cumaribo y quince pistas de aterrizaje que prestan su servicio entre las poblaciones y áreas de la región de la Orinoquia, aunque también comunican al departamento con el interior del país.

Relación entre cultivos de coca y ríos



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

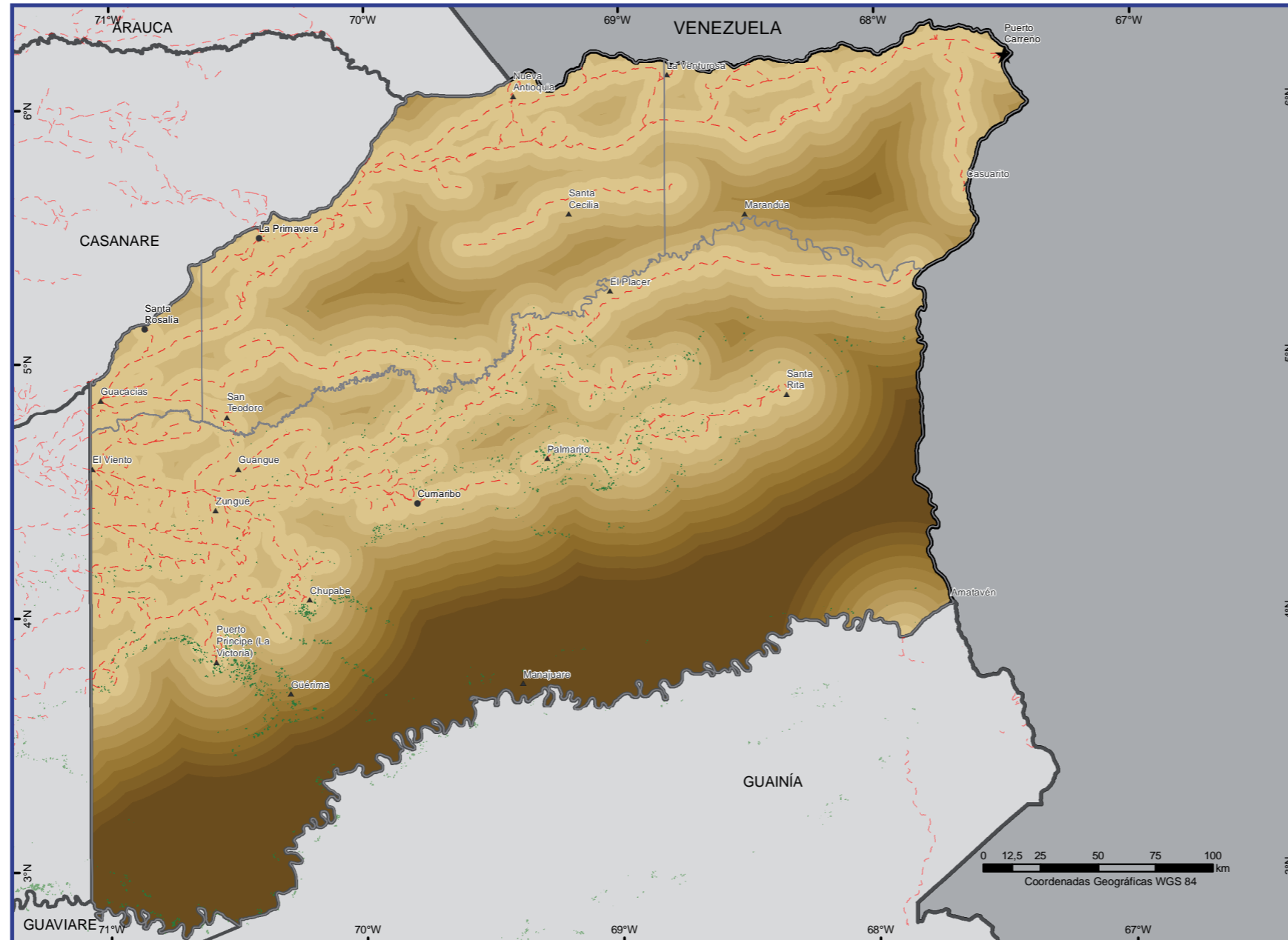
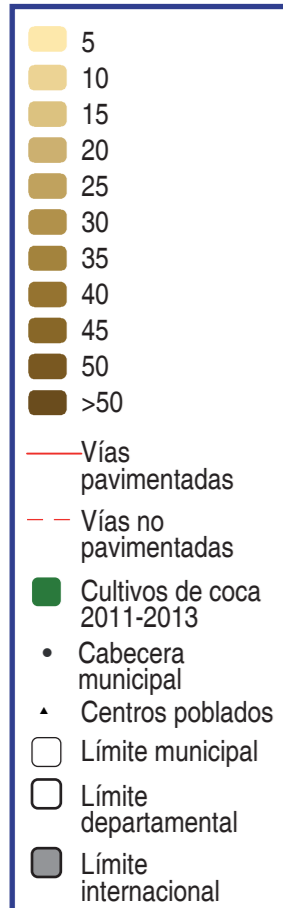


Este análisis busca identificar las zonas del departamento que presentan limitaciones de conexión tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Para determinar el aislamiento se establecieron rangos de distancia cada cinco kilómetros a los principales ríos.

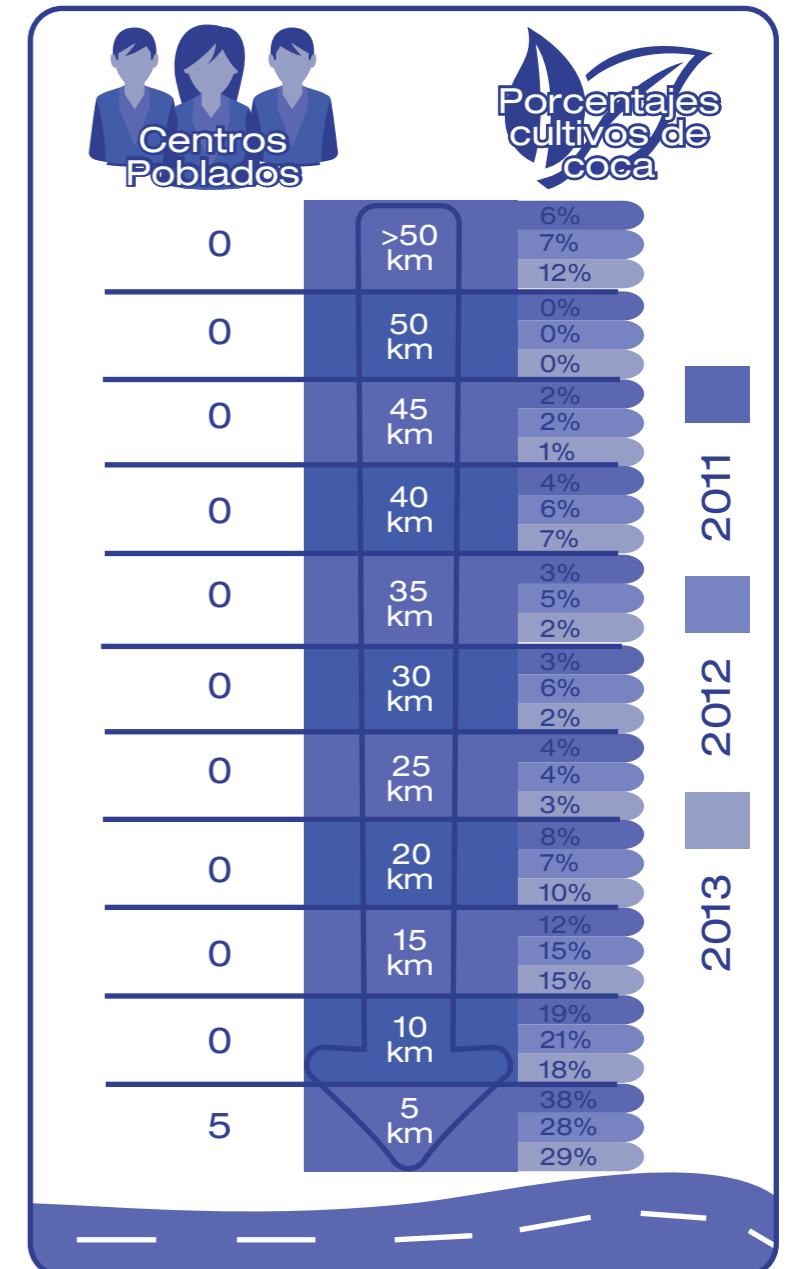
El transporte fluvial se realiza principalmente por los ríos Orinoco, Meta y Vichada, pero gran parte del sistema hidrográfico es utilizado para la comunicación entre la totalidad del territorio, especialmente entre los poblados más pequeños.

Se evidencia que los centros poblados se encuentran todos a menos de 5 km de algún río, de igual forma el mayor porcentaje de los cultivos de coca se encuentran en estas mismas zonas, como ocurre en las zonas cercanas a Puerto Príncipe, Güerima, Chupabe, Palmarito, Manajuaire y la cabecera de Cumaribo. En otros sectores como al sur de El Placer, los cultivos de coca distan entre 5 y 20 km de las principales vías fluviales.

Relación entre cultivos de coca y vías terrestres



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Este análisis busca identificar las zonas del departamento que presentan limitaciones de conexión tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Para determinar el aislamiento se establecieron rangos de distancia cada cinco kilómetros a vías pavimentadas y no pavimentadas.

Las vías terrestres discurren de manera paralela al sistema hidrográfico, es decir, de oriente a occidente, comunicando a Santa Rita, La Linera y Puerto Carreño el cual se encuentra ubicado en la frontera con Venezuela.

La infraestructura vial primaria corresponde al tramo Juriepe – Puerto Carreño, con una longitud total de 97 km, de los cuales sólo 14 km cuentan con pavimento. En lo que se refiere

a la red secundaria, ésta abarca 1.563 km. De acuerdo con las estimaciones del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Vichada cuenta 1.463 km de la red terciaria, aunque no se cuenta con un inventario detallado. El análisis de distancia a vías no tuvo en cuenta la totalidad de la red terciaria que se ramifica en las sabanas del Vichada.

En el mapa se evidencia que los cultivos de coca tienen un comportamiento variado en relación a la distancia respecto de las principales vías, pues en el sector central del departamento se puedan encontrar entre 0 y 15 km, a diferencia de la zona sur donde la distancia a vías de los cultivos oscila entre 0 y 50 km e incluso distancias mayores como ocurre en las áreas cercanas a Manajuaire.

Solicitudes mineras y variación del cultivo de coca 2012 - 2013

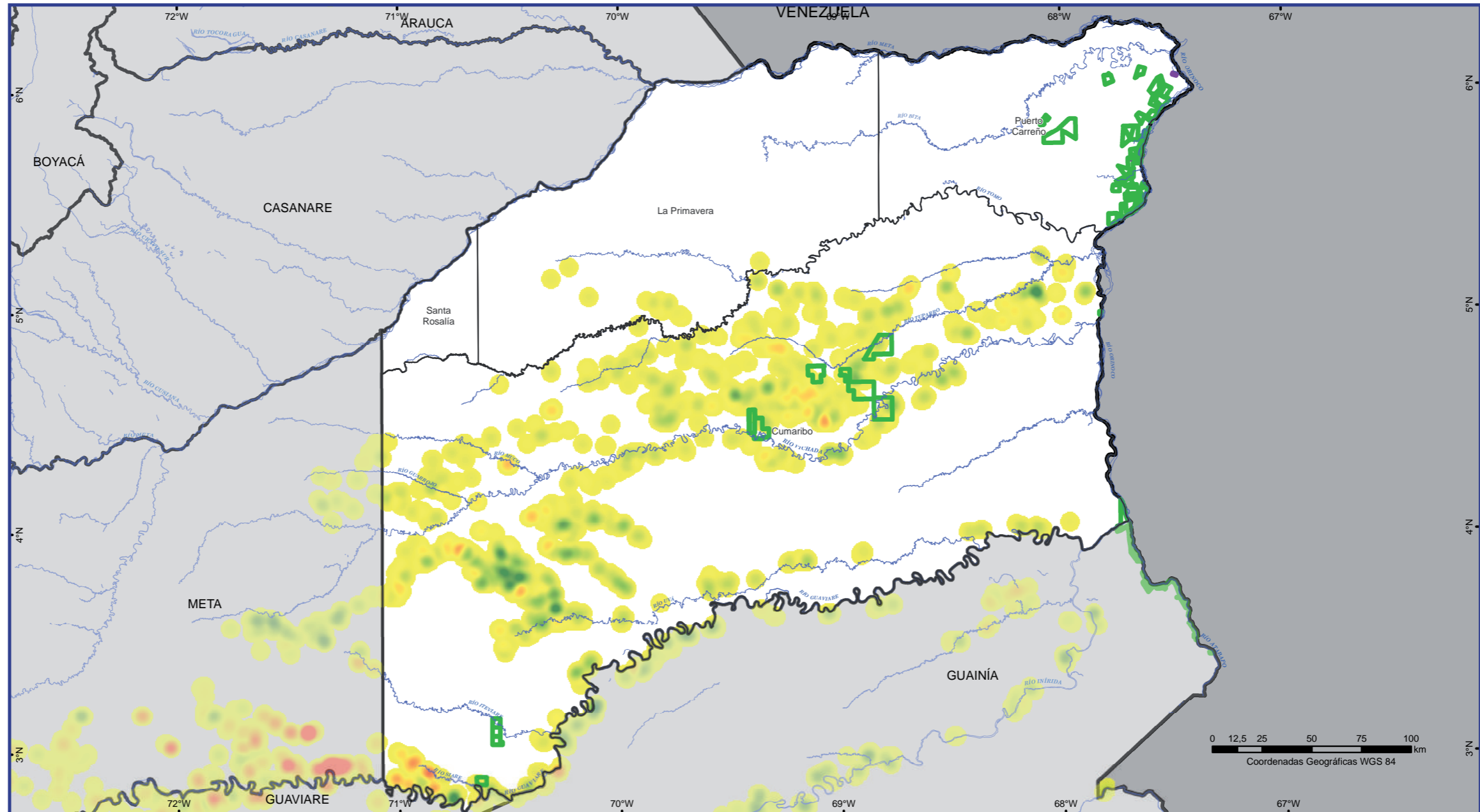


Rango de variación cultivos de coca 2012-2013

- Aumento
- Estabilidad
- Disminución

Minería de oro y asociados

- Solicitudes de titulación 2014
- Solicitudes detitulación Ley 1382/2010
- Ríos
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



Fuente: Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Policía Nacional de Colombia, 2014 UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Atlas de la caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Vichada

Servicio Geográfico

Documento Técnico

Vichada hace parte de los departamentos no censados por el Censo Minero del Ministerio de Minas, por lo tanto no se tienen datos precisos de las Unidades Mineras que cuentan o no con títulos. La explotación minera de oro a cielo abierto en Vichada no es tan extendida como en otros departamentos. La extracción más representativa es la del mineral llamado coltán la cual se encuentra en regiones cercanas al río Orinoco y sus afluentes.

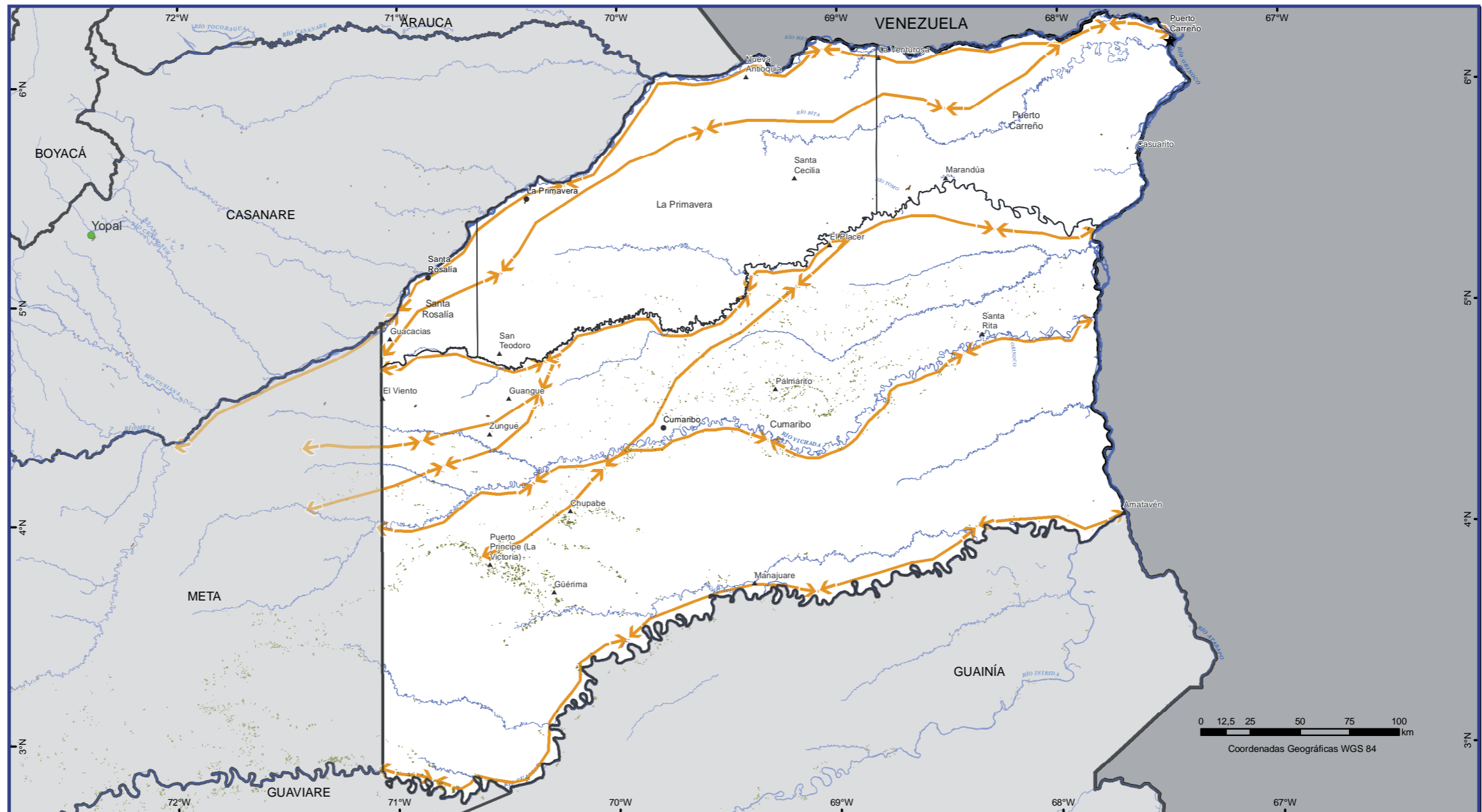
En sectores entre el río Vichada y el río Tomo se han hecho algunas solicitudes de títulos mineros para explotación de oro y asociados a cielo abierto; en estas zonas los cultivos de coca presentan dos dinámicas según los datos de 2012-2013: las primera asociada a una estabilidad y la segunda con tendencia a las disminución.

Rutas de tráfico y comercialización - Grupos Armados Ilegales



Rutas de tráfico y comercialización

- Drogas, sustancias químicas, armas
- Cultivos de coca 2011 - 2013
- Cabecera municipal
- Capital departamental
- Centros poblados
- Ríos
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



Fuente: Entrevista departamento de Policía de Vichada, Verdad Abierta, Revista Semana, Fundación Ideas para la Paz. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Servicio Geográfico

Documento Técnico

En Vichada intervienen cinco actores armados ilegales que han desempeñado un rol determinante en el conflicto armado y la problemática de las drogas: Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), Las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada (ACMV), El Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (ERPAC), el Bloque Libertadores del Vichada y Bloque Meta.

Se presentan diversas rutas de comercialización y tráfico de drogas ilícitas, armas e insumos químicos para la producción de pasta básica y clorhidrato de cocaína. El

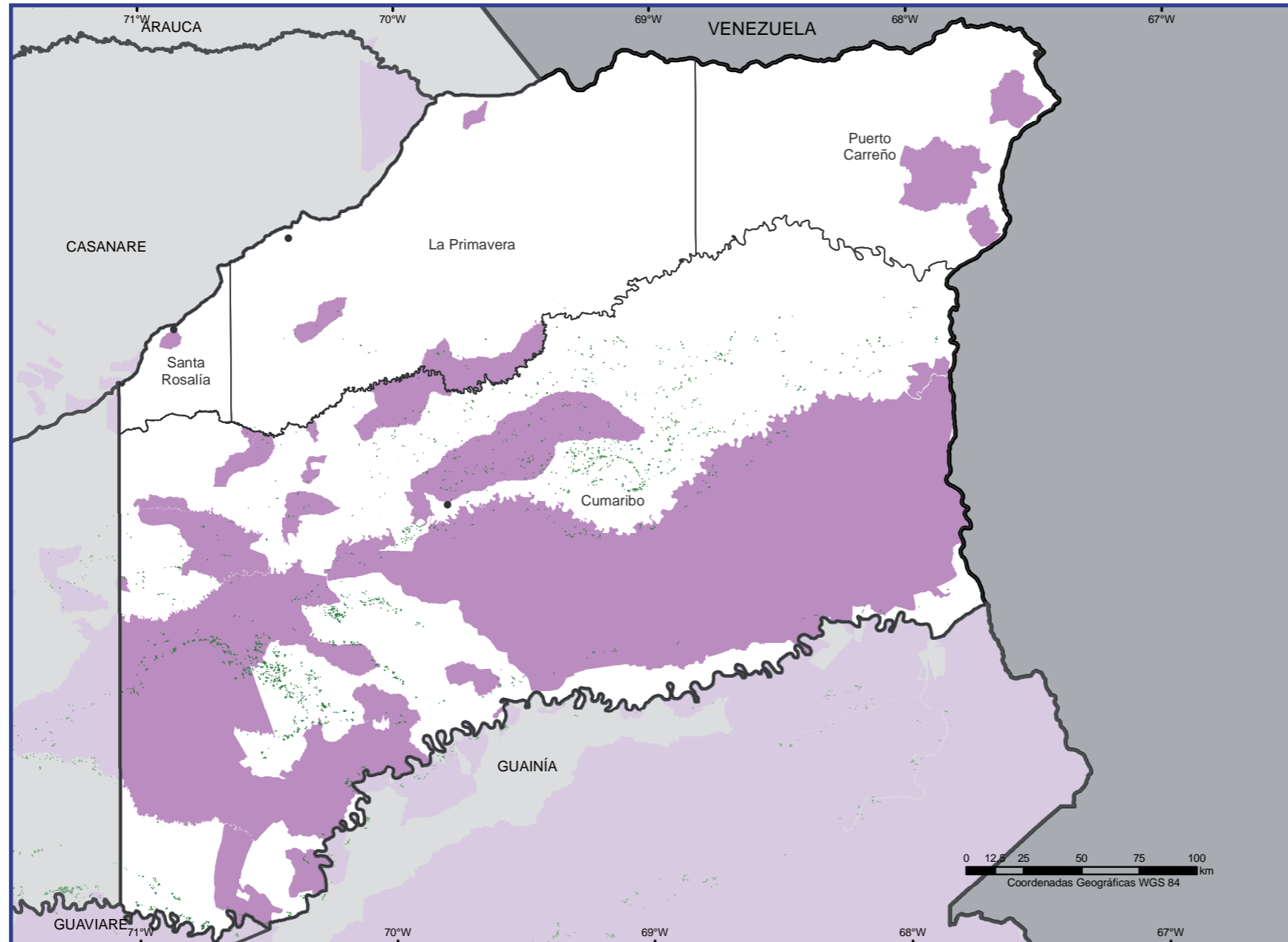
control de estos corredores se dificulta por la amplitud del territorio, por la extensión de la frontera con Venezuela, y por las alternativas de tránsito a través de la gran cantidad de trochas y quebradas.

Las FARC, desde su arribo a la región, empezaron a consolidar lo que se conoce como el "Corredor del Orinoco" que permitió la salida de narcóticos procedentes de los departamentos del Guainía, Guaviare y Vichada hacia países como Venezuela, Brasil, Surinam y Paraguay.



Social

Presencia de cultivos de coca y Áreas de Reglamentación Especial



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012.
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



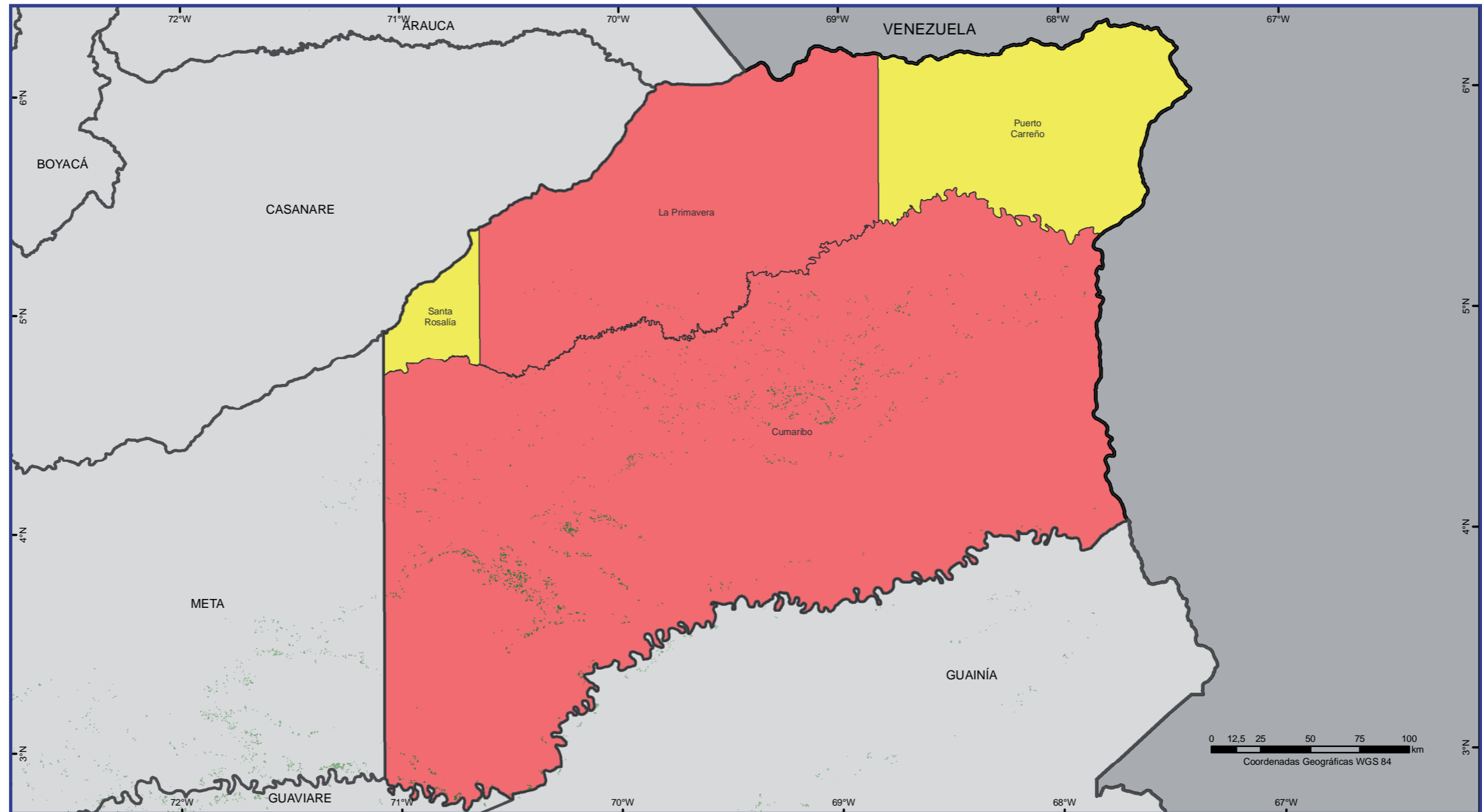
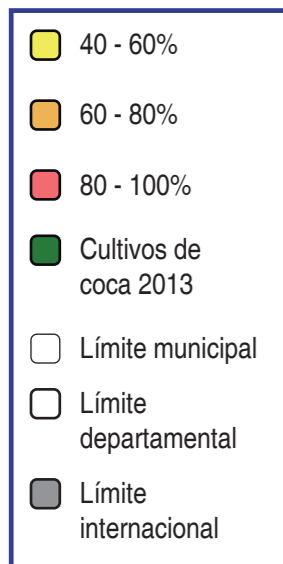
Las áreas de reglamentación especial corresponden a los territorios bajo jurisdicción de las comunidades que viven en ellos, como Consejos Comunitarios, Reservas Campesinas y Resguardos Indígenas.

Según el censo elaborado por el DANE al 2005, el 44,4% de la población residente en este departamento se auto-reconoce como indígena. El departamento cuenta con trece resguardos indígenas en los municipios de Santa Rosalía, La Primavera y Cumaribo, los cuales están relacionados con las etnias Cubeo, Piapoco, Amorua, Curripaco, Piaroa, Puanive, Guahibo, Sikuani y Sáliba.



Economía

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



En Vichada el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas a Junio de 2012, fue de 67%, lo que equivale a 39,2 puntos porcentuales por encima al promedio nacional (27,8%), siendo uno de los departamentos con mayores carencias en el acceso a vivienda, servicios y escolaridad en el territorio nacional.

La Primavera y Cumaribo son los municipios donde el porcentaje de NBI es mayor, es decir, que las necesidades básicas insatisfechas son muy altas, mientras que Santa Rosalía y Puerto Carreño registran un nivel medio. A su vez, Cumaribo es el municipio con mayor presencia de cultivos ilícitos.



Consumo de Sustancias Psicoactivas

Prevalencia Consumo de Sustancias Psicoactivas



- Prevalencia último mes Alcohol
- Departamento
- Promedio nacional
- Prevalencia último mes Tabaco
- Departamento
- Promedio nacional
- Prevalencia último año Cualquier Sustancia
- Departamento
- Promedio nacional
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

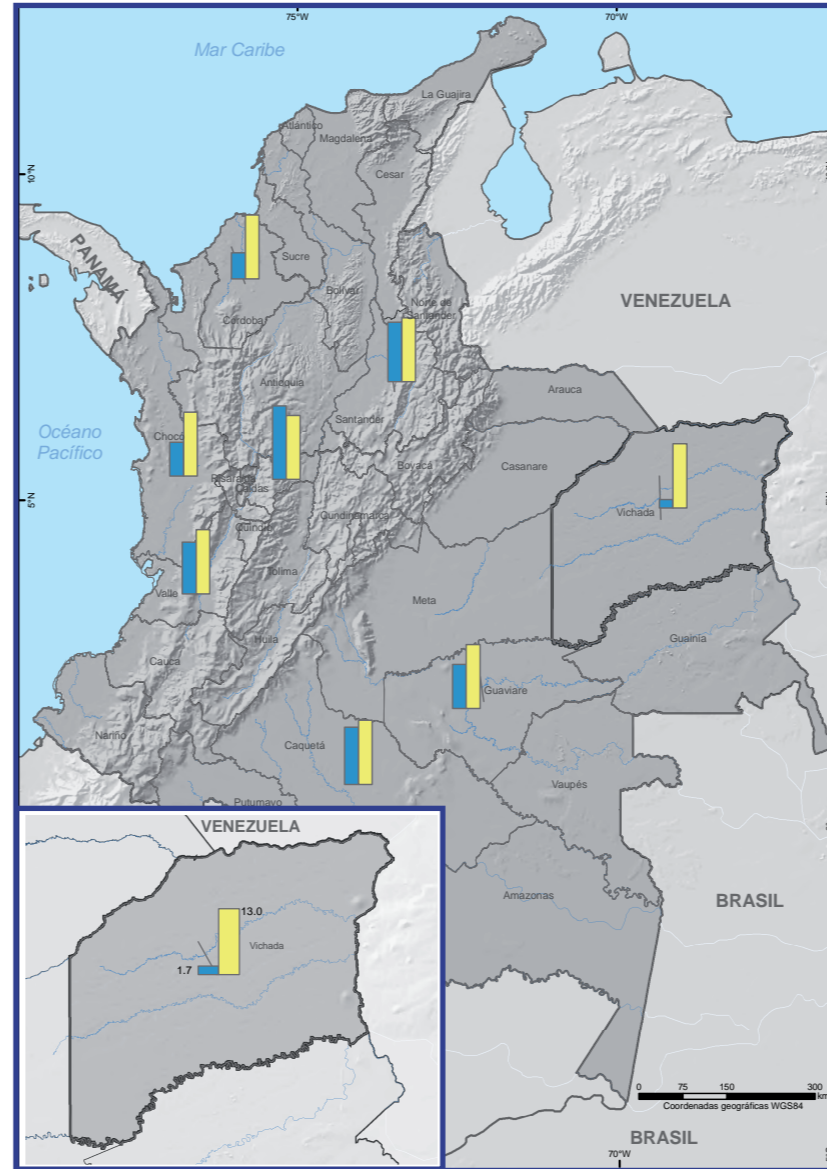
*El término "cualquier sustancia ilícita" se refiere al uso de una o más sustancias, para la prevalencia de último año se incluyen las siguientes: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, sustancias inhalables y dick.



Alcohol

De acuerdo al Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2013, en el departamento de Vichada el 10,9% declaró haber tomado alguna bebida alcohólica en los últimos 30 días previos a la encuesta.

El consumo actual (último mes) de bebidas alcohólicas en el departamento es inferior en más 24 puntos porcentuales al dato nacional (35,8%).

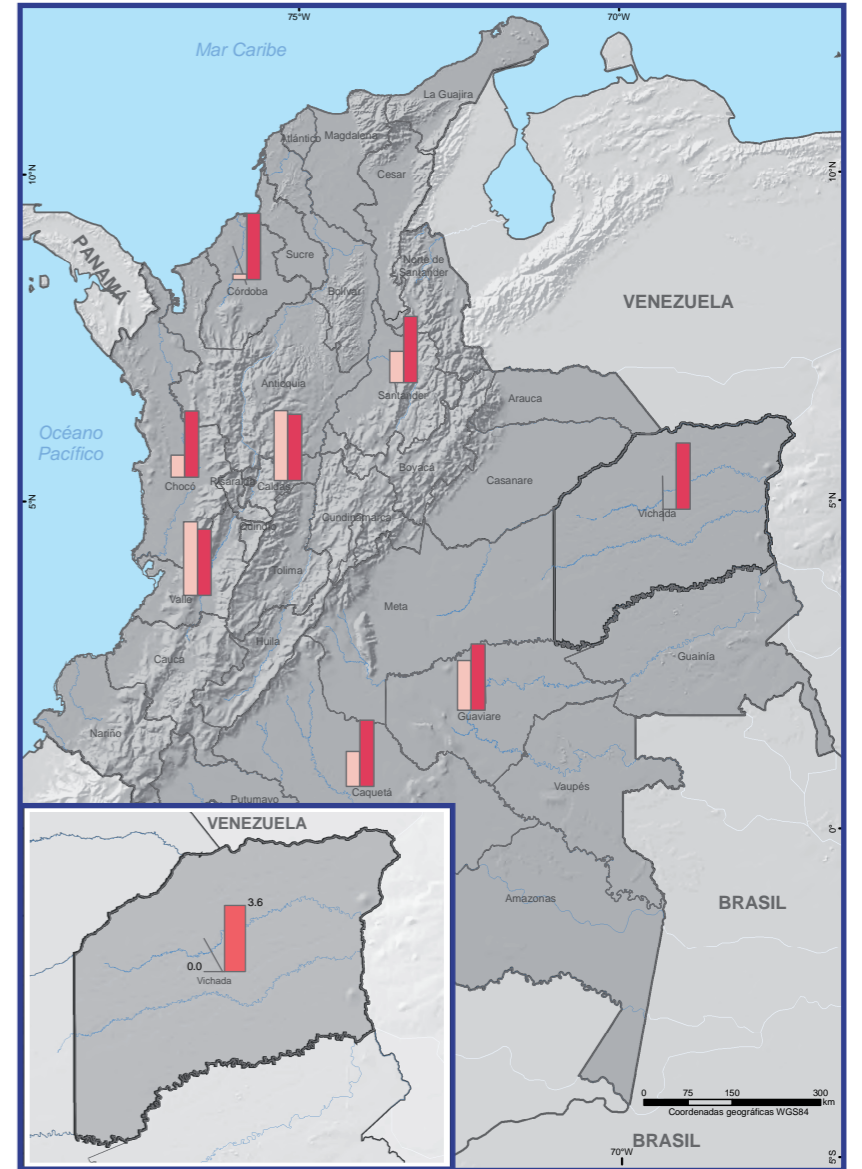


Tabaco

El 1,7% de los encuestados en Vichada, declaró haber fumado tabaco en el último mes. El consumo actual (último mes) de tabaco en el departamento es inferior en más de 11 puntos porcentuales al dato nacional (13%).

Aunque en el Estudio Nacional de Consumo 2013 no se registró consumo de sustancias inhalables, existe preocupación en varios actores departamentales por el aumento de inhalación de pegante y consumo de alcohol que se presenta en niños y jóvenes indígenas, en algunos casos acompañado de prostitución y mendicidad. La mayoría de estos niños y jóvenes se encuentran desescolarizados y padecen desnutrición. En el caso de los adultos indígenas se ha identificado problemas de alcoholismo por el consumo de restos de cerveza, lo que ha traído como consecuencia en algunos casos el abandono de sus deberes como padres.

Si bien no se tienen estadísticas precisas de esta situación, sí resulta alarmante teniendo en cuenta que alrededor del 44% de la población del departamento es indígena. Uno de los factores que se referencia como causante de esta situación es el desplazamiento de estas comunidades, en épocas de invierno, desde sus asentamientos a la orilla de los ríos, ubicados en la capital del departamento.



Cualquier sustancia

Fuente: Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas Colombia 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Calle 53 No. 13 - 27
Bogotá D.C., Colombia
PBX (+57)(1) 444 31 00 (exts.
1532/1519)
odc@minjusticia.gov.co
www.odc.gov.co

Calle 102 No. 17A-61
Edificio Rodrigo Lara Bonilla
Bogotá, Colombia
TEL: +57 64670000
www.biesimci.org
fo.colombia@unodc.org

